clc 96000424
(cont.)

X Collection

INDEX

Page: 1

Barcode Number	Box Number	Total of Volumes	Call Number
	763A	109	JK2391.A1-JK2391.S6
	763B	107	JK2391.S6-JK2391.S64 no. 216 no. 171, 197 in oversize box
	763C	23	JK2391.S64(1940-1978) no. 217-239
	764[A]	61	JK2403.N3-JK9266 no. 26 in oversize box
	764[B]	46	JL197.L5-JL3698.N2 no. 40 in oversize box
	765A	53	JL3498.A6Z9 no. 1-35 (1927-1950) no. 38-39 in oversize box
	765B	11	JL3498.A6Z9-JL3698.C7

#1

el verdadero plan de la

X-JL 3498
.A6 Z9

A LIANZA **P** OPULAR **R** EVOLUCIONARIA **A** MERICAÑA

Editorial

PACHACUTEK

PRECIO

10 centavos

JL 3498
.A679
#2

Decía el General Castilla—el criollo de las agudas intuiciones—, que la verdadera oposición tiene una gran importancia porque es ella la que gobierna. Y en los últimos años de la vida política peruana ha sido frecuente oir, y ahora lo estamos escuchando todos los días, con motivo de la alfabetización, que "el Aprismo es el que gobierna al Perú".

Esta frase que corre de boca en boca resume una afirmación menos simplista. Y dirá que "sólo de acuerdo con el plan aprista se puede gobernar al Perú y que los malos gobiernos de los últimos diez años no han hecho ni hacen sino tratar de seguir su ideario económico y social pero sin capacidad para realizarlo".

Y esta es la verdad. Sólo Sánchez Cerro, -salvo en dos o tres puntos-, no quiso someterse al programa aprista. Para él era mejor gobernar a golpes y a sablazos y sus métodos fueron los de un leal fascista: El terror cafofriante; el espanto y la sangre en una orgía sátanica digna de figurar entre las más repugnantes episodios de la barbarie nazi o japonesa de esta Guerra.

Pero después del ajustamiento popular de Sánchez Cerro, el astuto General Benavides intentó aprovechar todas las ideas apristas, -que le sirvieran como instrumentos de propaganda- y realizarlas en forma tal que el Pueblo creyera que el aprismo no era necesario. En el memorable estudio sobre la realidad del Perú publicado por la gran revista yanqui "Fortune" (enero de 1938), se decía esto claramente. El General Benavides aprovechó las iniciativas apristas de hacer barrios obreros, construir carreteras, carreteras, el seguro social etc. "como un antídoto contra el Apra". Así lo escribió en "Fortune" Mr. Charles V. J. Murphy, -que hizo la radiografía del Perú-, repitiendo una expresión presidencial. Pero en esta agua fresa asoma todo el contenido demagógico de aquella política, porque el antídoto solo se dá contra el "veneno"...!

PROGRAMA Y PLAN

En los días de la campaña electoral de 1931, muchos diarios y revistas europeas publicaron extensas informaciones sobre la nueva concepción política, original y típica de Indoamerica que se llamaba el Aprismo. Entonces era esta palabra algo nuevo. Hoy podemos leer su significado en la enciclopedia española, en los Diccionarios Políticos alemán, yanqui, ruso y castellano y en el artículo "Perú" de la nueva Enciclopedia Británica; más de doscientos libros sobre movimientos ideológicos y sociales escritos en todos los idiomas. (Lin Yu Tang se ocupa del Aprismo, como Harold Lasky, Angel Ossorio, John Gunther o los expertos en Sociología de la Universidad de Oxford.) Pero en 1931 la palabra Aprismo resonó insólita en Europa. Los españoles la relacionaban con el significado juntador y protector de "aprisco" y un filólogo sueco afirmaba en el "Berliner Tageblatt" de Berlín que se trataba de una antiquísima voz quechua que significa "unir", "hermanar" etc.

Pero lo que se glosó mucho de la nueva concepción política fué el renovado sentido y proyección de la palabra "plan", que se unía por primera vez al concepto "libertad y democracia" y no aparecía ya como una idea inseparable de la dictadura, tipo ruso. La síntesis aprista de estas dos ideas: PLAN Y DEMOCRACIA, hoy expresada como "planificación y libertad", se comentó en Europa extensamente. En Francia, escritores políticos como René Marchand le dedicaron varios artículos en la revista "Europa".

Y aquí radicaba la primera gran novedad política del aprismo: Ademas de su programa máximo, de visión continental, —hoy confirmada magníficamente por la realidad mundial y americana impuestas por la Guerra—, adoptó un "Plan de Acción Inmediata". Pero como su nombre lo indica, un Plan no es un programa, —que Haya de la Torre comparó festivamente con "una lista de lavandería política"—, sino un sistema articulado y organizativo de ordenamiento y norma de gobierno.

Sabemos hoy y lo vamos a comprender cada día mejor, que la ignorancia de nuestras clases superiores, su indiscutible incultura general y política, -unida a la pasión fascista del clan de "El Comercio"- desvió al concepto público hasta desvirtuar y presentar como una monstruosidad al más poderoso movimiento democrático y creador de nuestros 120 años de vida independiente. El caso del Aprismo no escapará al severo juicio de nuestros historiadores futuros, [no a los de la revista "Historia"]. Y del mismo modo que ya se le juzga en el extranjero, será enjuiciado por todos los peruanos antes de mucho tiempo. Revisar hoy las páginas de "El Comercio", desde 1931, y de "La Prensa", desde su reaparición en 1934, es una tarea interesante que recomendamos á todos los estudiosos y curiosos de las razones de nuestra dolorosa crisis moral, cívica y social de estos días....

LA VIDENCIA APRISTA

Hemos escuchado a hombres que hasta hace dos años fruncían el ceño cuando se les mencionaban al Aprismo, que hoy hablan entusiastamente de la "videncia aprista". Para mi sorpresa, aun entre militantes, -que fueron los más intoxicados por la viciosa propaganda que los hizo consiguar con ruedas de molino-, se escuchan ya patrióticas rectificaciones y fervorosas declaraciones entusiastas sobre "el genio vidente del aprismo". Por mi parte, firme en el puesto de observador y enjuiciador objetivo de una nueva realidad política que la Nación debía seguir en las vísperas de la más profunda transformación mundial y continental de la edad contemporánea. (Vease el libro "Política Aprista" de Haya de la Torre. Lima 1933). Por primera vez se definió para nuestra realidad el sentido nuevo de la democracia político-económica, técnico-funcional, y se analizaron "la función continental del Perú", sus "dos economías", nuestra realidad agrícola- minera, nuestra posibilidad industrial, nuestros problemas sociales de desadaptación, inhabilidad e incultura. Por primera vez, -y última hasta hoy-, un candidato presidencial no hizo demagogia. Y es inolvidable que en la campaña del Ciudadano de 35 años, que legalmente ganó la presidencia por la voluntad defraudada de la Nación, se le oyera decir de Tumbes a Tacna y de Lima a Iquitos: "No vengo a adular al pueblo ni a pedirle votos, u ofrecer puestos. Vengo a decir la verdad, a exponer un plan de gobierno y a prometer un régimen de severa honradez, de auténtica capacidad y de auténtico renacimiento espiritual y material del Perú". [Vease "La Tribuna" 1ª época].

"TIENE RAZON PERO VA PRESO"

Esta sarcástica frase que encubre bajo su cinismo toda la trágica injusticia de nuestra Patria, desgarrada por el abuso de los más ignorantes y brutales gobernantes del Continente, sintetiza lo que los usurpadores del poder han hecho con el gran movimiento aprista. Lo calumniaron, lo cubrieron de lodo, lo acorralaron hasta la desesperación, fusilaron a 6,000 de sus hombres y lo acusaron de enemigo de Dios, de la Patria, de la Propiedad, etc. Pero, como el ladrón que asesina para robar, SE APODERARON DE SUS GRANDES IDEAS.

X-JL 3498
.A6Z7

carlos m. cox

IDEAS ECONOMICAS DEL APRISMO

regionalismo económico- reinvindicación

Derechos al trabajo, a la tierra, a la libertad

ESGOVERRILOFF

JL 3498
A6 Z9
#4
APR 27 1938

EL PERU BAJO EL OPROBIO

La Gran Revista Norteamericana
"FORTUNE"
Enjuicia la Tiranía de Benavides
y el "Civilismo"

Cuaderno de Cultura Popular
NUMERO UNO

Editorial
MANUEL AREVALO

Colección: "TRINCHERA APRISTA"
MEXICO 1938

LEON DE VIVERO

JL 3498
.A679
#5

AVANCE DEL IMPERIALISMO FASCISTA EN EL PERÚ

CUADERNO DE CULTURA POPULAR 3

COLECCION
TRINCHERA APRISTA
MEXICO D.F 1938

B. Rivas C.d.

X- JL 3498
A6Z9

EL PARTIDO APRISTA PERUANO A LA NACION

La gravedad de la situación política nacional, determinada por el movimiento revolucionario militar del 19 de febrero, se ha agudizado como consecuencia del injustificado proyecto de reforma de la Constitución del Estado,—vagamente expuesto pero fácilmente interpretable—, que anunció el General Benavides en su discurso radiado del 25 de marzo.

Ansioso de salvar su régimen político, ya en evidente descomposición, convencido de la inminencia del veredicto condenatorio que la ciudadanía ha de dar a sus métodos anti-constitucionales en las próximas elecciones, el General Benavides ha urdido un arbitrario plan demagógico para extraviar el criterio público y burlar la soberanía democrática.

Su inocultable temor al fallo electoral está demostrado por todos los oscuros e ilegítimos recursos que el General Benavides busca para eludir la libre emisión del voto ciudadano. Si estuviera seguro de la aprobación de sus actos no recurriría a procedimientos insólitos, en pugna con la ley, para evitar que la Nación exprese su irrestricta voluntad en las ánforas, sin reaccio-

Publicaciones del Partido Aprista Peruano

JL3498
.A629
#7

40 PREGUNTAS

— Y —

40 REPUESTAS

Sobre el Partido Aprista Peruano

POR EL BURO DE REDACTORES DE

"CUADERNO APRISTA"

PRECIO 30 CENTAVOS

EDITORIAL INDOAMERICANA

INCAHUASI 1941.

JL 3498
.A629

#8

PROTESTA DEL CONGRESO SOCIALISTA ARGENTINO CONTRA LAS PERSECUCIONES DE QUE ES VICTIMA EL PUEBLO APRISTA DEL PERU.

BUENOS AIRES — (Irradiado por las Radios Splendid, el Mundo y Belgrano de la Red Azul y Blanca)

Por aclamación y con elocuentes discursos de los legisladores socialistas Senador Repetto y Diputados Nacionales Mario Brave, Sanchez Viamonte, Pablo Solari y Julio V. González, el Congreso del Partido Socialista Argentino en su sesión de clausura del 12 de octubre acordó la siguiente declaración que ha sido publicada en toda la prensa continental y de EE.UU:

"El 34 Congreso Nacional del Partido Socialista Argentino ante la persecución desatada en el Perú contra el movimiento aprista y la detención de Agustin Haya de la Torre y otros dirigentes populares,

RESUELVE:

"Solicitar al Presidente Prado la libertad de los detenidos apristas y el restablecimiento de las libertades públicas en la república hermana del Perú" -Buenos Aires 12 de octubre de 1942- (Aprobado por aclamación)

La Confederación de Trabajadores de Chile (C.G.T.Ch) en nota fechada en 3 de octubre se ha dirigido a Prado expresándole su protesta por la persecución de que hace víctima al Pueblo Aprista Peruano a su Jefe y líderes. La nota está firmada por el Diputado chileno Bernardo Ibañez.

¡TRABAJADORES DE PIE EN DEFENSA DE VUESTRO UNICO Y PODEROSO PARTIDO!
-solo el aprismo salvará al Perú-

PUBLICACIONES DEL PARTIDO APRISTA PERUANO

4 TESTIMONIOS Para la Historia

DOCUMENTOS

1. Manifiesto del C. E. N. del P. A. P. de Julio de 1940
2. Manifiesto de Haya de la Torre de Febrero de 1942
3. Plan Haya de la Torre
4. Llamamiento del C. E. N. para un Congreso Económico

Compilado por el Buró Nacional de Prensa del Partido del Pueblo

JL3498
.A629
#9

ediciones cóndor

perú

JL 3770
.1629
#10

BOLETIN DE

LA TRIBUNA

ORGANO CLANDESTINO DEL P.A.P.

Lima, Diciembre 20 de 1942

EDITORIAL

Una de nuestras imprentas, situada en Ancieta frente al Cementerio, y que ha trabajado interrunpidamente largos años de clandestinidad, fué descubierta por la Gestapo. Con este motivo, LA TRIBUNA debió interrumpir su publicación.

El heróico grupo de apristas, hombres y mujeres, que fueron los centinelas de esos talleres de nuestro vocero, es orgullo de nuestro Pueblo y del Perú entero. Ante sus sufrimientos, rendimos nuestro homenaje fraternal.

Nada tenemos que envidiar a los patriotas franceses o de otros paises victimas de la esclavitud Nazi que trabajan en la clandestinidad. Aquí también en nuestra Patria, luchan y sufren por un ideal de Democracia y de Libertad los hijos valerosos de nuestro Pueblo oprimido.

Y el Partido Aprista Peruano que representa el movimiento liberador de nuestras masas ciudadanas, no ha cejado jamás ante el empuje tiranico de tres gobiernos totalitarios sucesivos.

¡Seguimos peleando desde la clandestinidad por los Derechos del Hombre y del Ciudadano en el Perú!

¡Seguimos batallando desde las columnas perseguidas de LA TRIBUNA por la restauración constitucional y por el restablecimiento de la Democracia!

Somos el Pueblo Aprista despojado de sus derechos cívicos; la mayoría de la Nación colocada en la misma situación juridica que los Judios en los paises sojuzgados por el Nazi-Fascismo.

Pero en nosotros radica la Soberanía Popular por derecho de electorado. Y por eso somos perseguidos.

La bandera de la Democracia y de la Justicia Social en el Perú fué enarbolada por el Aprismo hace más de 10 años. Y, desde entonces, la Juventud y el Pueblo que milita en nuestras filas no ha arriado nunca.

Sabemos que al otro lado del mundo corren rios de sangre por la afirmación de los mismos ideales de Libertad por los que nosotros estamos luchando. Y sabemos que la victoria final de los Ejercitos de la Democracia pondrá término a la opresión totalitaria que sufre el Pueblo Peruano.

Por eso, luchamos con optimismo. Por eso, cada aprista está en su puesto.

Por eso el Aprismo es invencible en el Corazón de los Peruanos.

NUESTRO C. MANUEL SEOANE PASO POR LIMA

De paso de EE. UU. donde ha realizado una brillante labor, estuvo un día en el Callao nuestro c. Manuel Seoane quien se halla en el destierro desde 1934.

Una inusitada movilización de agentes de la Gestapo impidió toda comunicación de los miembros del Partido con el c. Seoane. Y la casa de su familia fué rodeada de soplones y el teléfono cortado.

No nos explicamos estas medidas contra un desterrado que honra a su país, que ha tenido una actitud generosa y cordial para todos sus adversarios y a quien por hidalguía no debió molestarse.

Recordaremos que cuando en meses pasados el c. Seoane pasó por el Callao, el hoy Ministro de Gobierno Puente, entonces empleado de Aduanas, fué de los primeros en ir a saludar al c. Seoane al Terminal. En cuanto fué al Ministerio apresó a los cc. Fernando León de Vivero y Nicanor Mujica A. C. dando como causa que "habian ido a recibir al c. Seoane cuando pasó por Lima".

No podemos explicarnos esta actitud, repetimos.

LA TRIBUNA protesta porque Seoane ha réaliado una admirable labor en favor de los ideales democraticos en EE. UU. Estuvo en rueda de periodistas con el Presidente Roosevelt y conversó detenidamente con Mr. Summer Welles y otros importantes personajes de ese país.

Nuestro c. Seoane se ha reencargado en Santiago de Chile de la direcciós de la gran revista "Ercilla" en la que esta publicando brillantes articulos sobre su viaje.

¡ROMPAMOS RELACIONES CON FRANCO Y CON LAVAL!

Insistimos en un pedido muchas veces formulado. El Perú debe romper relaciones con el gobierno usurpador y totalitario de Franco y con los titeres de Vichy.

Franco acaba de enviar un telegrama a Hitler, deseándole el triunfo de sus armas sobre la Democracia. Vichy es un caso de decadencia moral y de entreguismo traidor cuyas relaciones no honran a ningun pueblo libre.

Así, evitaremos que la Embajada de Franco en el Perú sea un foco de actividades Nazi-Fascistas, falangista y japoneses. So pretexto de estar a cargo de los intereses diplomaticos de los paises del Eje, las oficinas de la Embajada Española son un centro inmune de la más completa organización quinta-comunista que existe en el País.

Ella se extiende desde Tumbes y Sullana -de donde vigilan Talara- hasta Iquitos y todas las entradas amazonicas al Brasil por el oriente. Abarca el Centro y el Sur y está perfectamente conectada con el "ejercito" de ex-oficiales japoneses que está estratégicamente distribuido por todo el país.

La Embajada de Franco es también una verdadera oficina distribuidora de propaganda falangista. Como se sabe, ella se difunde especialmente entre la juventud y se encubre con el disfraz de "hispanismo" y "solidaridad de la raza", tradicionalismo" etc.

La organización de la propaganda anti-democrática y anti-americana en los Colegios se debe a esta organización. Prueba de ello es el texto de Historia Contemporanea por el aleman nazi Gustavo Koaling Sch. que, con autorización expresa del Ministerio de Educación, es libro de curso y de consulta en todos los Colegios Particulares, en el de Guadalupe y Nacionales. En ese libro se hace abierta propaganda escrita y gráfica a Hitler. Mussolini, Franco y a las ideas democráticas.

La Comisión de Investigaciones Politicas Americanas de Montevideo acaba de descubrir una vasta organización falangista, bajo cuyo camouflage se extiende la organización y propaganda Nazi-Fascista en todo el Continente.

Por eso, hay que romper relaciones con Franco y con Laval, gauleiters Nazis.

JL 3498
.A6Z9
#11

LA TRIBUNA
ORGANO CLANDESTINO DEL P.A.P.

"La lucha contra la inmoralidad administrativa será uno de los [illegible] del Aprismo". [illegible] Programa [illegible]

PRECIO 10 ctvs. ★ LIMA 28 DE AGOSTO 1932 ★ S E A S A P

EDITORIAL

"Si no usáramos los vocablos en su justo momento el Diccionario no tendría para que existir" ha dicho nuestro ilustre poeta y compañero Alberto Hidaldo.

Y Gonzalez Prada, el gran apostol civil de nuestra Patria, advirtió a los peruanos dignos que debían "romper el pacto infame de hablar a media voz".

En el caso de la escandalosa caida del arrocero ex-Ministro Garrido Lecca hay que usar la justa palabra y la calificación precisa: GARRIDO LECCA HA CAIDO POR LADRON.

Y aunque el señor Prado haya expresado pública solidaridad con su amigo delincuente, al agradecerle por decreto "los importantes servicios que ha prestado a la Nación", nada salva a Garrido del estigma, por mas que la compadrería cómplice-al amparo de la Fuerza-, lo libre momentáneamente de la cárcel.

dadanos enriqueciéndose a costa del dolor y de la injusticia.

Exponente típico de un régimen, Garrido Lecca ha sido el funcionario mas importante del Gobierno como lo indica el nombre mismo de su Ministerio. Y ahi robó y corrompió, negoció y engañó, formando una cohorte de soplones y semi-soplones, de validos y afiliados, de testas y compinches con los cuales realizó colosales peculados que han hecho de él y de sus familiares un clan de millonarios

El Partido Aprista Peruano fué incansablemente perseguido por el Ministro ladrón ¡Honor para nosotros! Pero no queremos que se olvide que fuimos los primeros en acusar valientemente a Garrido Lecca, y que como lo dijimos hace meses estamos listos a demostrar que en otro pais, en el, que la moralidad y la ley no hayan sido prostituidas, el ex-Ministro de Gobierno del señor Prado ya estaría en la cárcel por robo del arroz y por cien delitos mas.

JL 3498
.A629
#12

ORGANO CLANDESTINO DEL P.A.P.

LA TRIBUNA

"No hay Democracia posible sin libertades constitucionales y sin derechos del hombre y del ciudadano.
Declaración del P.A.P.

☆☆☆☆☆ ☆☆☆☆☆

PRECIO 10 cts. ★ LIMA 25 DE SETIEMBRE DE 1942 ★ S E A S A P

EDITORIAL

La escandalosa caida del MINISTRO LADRON Garrido Lecca ha servido a otros miembros del Gabinete, de la familia presidencial y de la "argolla" plutocrática para hacer del delincuente descubierto una especie de "cabeza de turco".

Abandonando al que hasta ayer fué cómplice favorito, los señores de Palacio han dejado en la picota a Garrido Lecca y, con ingratitud y cinismo que sonrojarían a los desleales mas avezados, cargan sobre èl todas las culpas.

Son ahora los mismos conmilitones palaciegos, los socios del Banco Popular y los que hasta ayer obsecuentes subordinados del Ministerio de Gobierno, quienes mas activamente propalan los latrocinios de Garrido, de sus hermanos, parientes y "testas". Y es ese señor Pavletich,-que tan orgullosamente se llama así mismo "discípulo de Goebbels", "comunista millonario" que deposita grandes sumas fuera del país; a los señores del Banco Popular que son los socios capitalistas de todos los negociados ilícitos que se realizan en el Peru y que tienen "testas" y agentes para las especulaciones mas inconfesables.

¡A esos nos referimos! Y uno a uno los hemos de señalar para que sepa la ciudadanía cual es la verdadera razón por la que no existen libertades públicas en el país!

LA TRIBUNA no calumnia!

Hace seis meses que anunciamos que Garrido Lecca y sus cómplices y socios estaban ganando millones con el robo del arroz del Pueblo. Fuimos los primeros en dar el grito de alérta Y ANUNCIAMOS QUE LO PROBARIAMOS. ¡Hoy recordamos a los hombres honrados del Perú que cuando dijimos que el Ministro de Gobierno era un ladrón DIJIMOS LA VERDAD!

JL3498
.A629
•13

LA PRENSA
ORGANO CLANDESTINO DEL P.A.P.

"A MAS ABUSOS, MAS APRISMO"
(Lema del Partido del Pueblo
desde 1932)

PRECIO 10 ctvs. ★ LIMA 29 DE OCTUBRE DE 1932 ★ E A S A P

EDITORIAL

Con serena satisfacción patriótica estamos comprobando los apristas que de todo el país, aun de los sectores hasta ayer adversos al Partido del Pueblo, surge una afirmación expontánea y estimulante: "EL APRISMO TUVO Y TIENE RAZON".

La hemos oido de millares de labios, la recibimos en innumerables cartas, y nos la trasmiten nuestros corresponsales y compañeros de acción desde todas las regiones del país.

Ahora, ante la evidencia de la descomposición del Gobierno; ante la comprobación de su incapacidad mental y moral para resolver los problemas nacionales, la ciudadanía comprende con cuánta sinceridad patriótica hemos venido luchando por la restauración constitucional, por el restablecimiento de una auténtica democracia, por la honradez administrativa y por la participación de la ciudadanía en la vida del Estado.

El caso Garrido Lecca es de una transcenden-

Por eso, no hay oposición en el Congreso servil.

Por eso, no hay libertad de prensa, ni de palabra, ni de reunión, ni de acción sindical.

Por eso, se persigue al aprismo que es Partido de los honrados, que jamás mancharon su nombre ni con peculados, ni con mutilaciones territoriales, ni con traiciones a la Patria.

Y el Perú sabe todo esto y por eso comprende la heroicidad del Pueblo Aprista y la gallarda honradez de su cruzada cívica por las libertades publicas

Y el Perú sabe, como lo sabe el Continente todo, que el Aprismo es la fuerza mayoritaria y democrática de nuestra Patria y que su trayectoria de probidad y sacrificio son la mejor garantía para un régimen de Libertad en este país.

Pero... como lo ha dicho el escritor norteamericano Jhon Gunther (y ésta es la razón por la que no se deja circular en el Perú su libro, "El Drama de América Latina") "si mañana se realizara en la re-

JL3498
.M629
#14

DOS CARTAS

DIRIJIDAS A D. MANUEL PRADO POR LAS FEDERACIONES DE ESTUDIANTES DE BOLIVIA Y CHILE, QUE HAN SIDO OCULTADAS POR LA CENSURA AL PUBLICO PERUANO PERO QUE HAN PUBLICADO TODOS LOS DIARIOS Y REVISTAS DEL HEMISFERIO.

-Federacion Universitaria de Bolivia-

LA PAZ, Diciembre 29 de 1942

Señor Manuel Prado
Presidente del Perú
Lima.

Señor Presidente:

Las clases estudiantiles de Bolivia estan informadas por la prensa nacional y extranjera, de que la Juventud Universitaria de esta hermana republica vive un clima ajeno al goce de las libertades consagradas por los principios democráticos que puntualizan la existencia del Estado y Gobierno peruanos a cuyd cabeza se halla Usted.

Nos resulta difícil comprender, Señor Presidente, cómo despues de las reiteradas protestas que el mundo entero ha escuchado de sus labios, en ocasión de su importante visita a los EE.UU. de Norte América, -en el sentido de mantener, afirmar y vigorizar las normas democráticas que sirven de estructura a los paises indoamericanos-, su retorno al Perú haya constituido el punto de partida de otra nueva etapa de persecuciones contra la juventud universitaria peruana que, si bien puede no ser adicta al Gobierno de Usted, plantea también el nuevo concepto de lucha conforme al nuevo idéario indoamericano, que Usted, estadista y conductor de un pueblo joven que tiende a superarse constantemente, rechaza y condena como si tratase de evitar la lógica mutación de las doctrinas políticas con base y arraigo en las necesidades colectivas.

Atravesamos, Señor Presidente, en identidad de problemas, Bolivia y el Perú, una etapa histórica en la que son justamente los gobiernos quienes estén en la obligación, tal cual lo hacen otros paises de nuestro Continente, de obtener las máximas ventajas para el mejoramiento que exige la defensa de nuestras necesidades continentales. Mas, por hacer realidad este anunciado, es preciso auscultar en el corazón mismo de las clases mayoritarias, inspirándose en lo que éstas plantean con sus anhelos, angustias y necesidades. Si esto no se hace querrá decir que no se cumplen con los anhelos democráticos. Y cualquier desvío, cuando como ahora se juegan los destinos de los pueblos de América debe ser corregido por la misma ética de futuras responsabilidades históricas.

Expresamos tales consideraciones, impulsados por el fervor que nos anima la causa de la Justicia Social y las formulamos, Señor Presidente, en aras de la solidaridad que existe entre los universitarios indoamericanos para solicitarle, en forma muy especial, se digne Usted ordenar la libertad de los numerosos universitarios que actualmente se encuentran en las cárceles peruanas, purgando injustamente un delito que, a estar a lo que conocemos, no es otro que el deber que asiste a la Juventud y Pueblo peruanos que defienden su democracia contra los peligros internos y externos que la amenazan.

Tampoco queremos omitir el encarecerle, en esta oportunidad, la gracia de que se elimine toda persecución, desatada ultimamente con mayor fuerza sobre Victor Raúl Haya de la Torre a quien las Nuevas Generaciones consideramos como un Ciudadano de América y quien actualmente se encuentra sujeto a la mas oprobiosa vigilancia policial con peligro inminente de su vida.

Afirmamos nuestra esperanza en la amplitud de su elevado criterio americanista y confiamos en que las solicitudes que nos permitimos presentarle merecerán, con vuestra alta atención, la honra de ser atendidas en nuestra fraternal demanda, saludando, con este motivo al Señor Presidente del Perú con nuestras consideraciones mas distinguidas. - (Fdo) FEDERICO MONGE, Secretario de Gobierno de la Federación Universitaria. (Fdo) Roberto Mendez, Secretario de Relaciones. (Fdo) Luis Frank V. Secretario de Hacienda.

-ESTA CARTA HA SIDO RETRASMITIDA A TODAS LAS UNIVERSIDADES CONTINENTALES-

JL 3498
.A629
#15

EL PARTIDO APRISTA PERUANO

ANTE EL PROBLEMA

DE LAS SUBSISTENCIAS

El Partido del Pueblo—como se recordará—planteó desde 1940 la perentoria gravedad del problema de las subsistencias. En un Manifiesto a la Nación del 7 de Julio de aquel año y en una serie de publicaciones sucesivas, señaló las medidas inmediatas a tomarse para encarar previsoramente una crisis que la especulación y la clamorosa anarquía administrativa estaban precipitando.

Desde entonces ha sido tenaz nuestra campaña urgiendo al Gobierno a afrontar seriamente el problema de las subsistencias con un plan científico y organico de soluciones constructivas y permanentes. Pero, en todos los casos el Gobierno se aferró a sus inconsultos procedimientos dictatoriales, permitiendo y estimulando que prosperarán las condiciones adversas de esta época tan eficientemente salvadas en todos los demás paises indoamericanos.

EL PRETEXTO DE LA GUERRA

Es fácil recurso de culpar de todo lo malo que está ocurriendo en el Perú a la Guerra. De este modo se eluden responsabilidades elementales. Cuando el Sr. Prado—en Octubre de 1939—prometió al país en su discurso programa "ALIMENTO SANO, ABUNDANTE Y BARATO" ya el mundo estaba en Guerra. Y prometer tanto en medio de una conflagración cuyas formidables proyecciones era muy fácil prever, indica o desconocimiento absoluto de la realidad mundial y nacional, o deliberado ardid demagógico. En ambos casos, como político y como gobernante, ha incurrido en grave responsabilidad de engaño al Pueblo que hoy confronta una situación verdaderamente intolerable.

La Guerra ha afectado sólo parcialmente a la economía nacional. Ha sido, sí, la prueba de fuego para el anacrónico e injusto sistema feudal de producción, cambio, distribución y consumo de la riqueza del país. Una nación mejor organizada, mejor administrada, mejor equilibrada en su economía y, por ende, con un nivel mas alto de moral ciudadana, habría resuelto de otro modo cualquier problema que la guerra planteara. El Perú es un país rico y, sinembargo, ante una crisis que países hermanos muchos mas pobres que el nuestro,—como Chile, Ecuador y Centro-América—han afrontado con ventaja, nuestro Pueblo está padeciendo HAMBRE. ¡Y este es el mismo suelo que en otras épocas alimentó, como durante el Imperio de los Incas, a una población dos o tres veces mayor que la de hoy y que nunca conoció la miseria!

Rechazamos, pues, por simplista y falto de seriedad el pretexto de la Guerra cuya influencia en la crisis de la alimentación es relativa. Rechazamos también el rumor tan instigado oficialmente de que "los Estados Unidos se llevan los víveres del Perú". Recordemos que todos los demás pueblos de Indoamérica hacinan ventajosamente sus problemas porque en NINGUNO DE ELLOS LA CRISIS DE LA ALIMENTACION HA LLEGADO A ASUMIR LOS TRAGICOS CARACTERES DE LA QUE AQUI SUFRIMOS.

JL3498
.A629
#16

¡ORGANICEMOS La LUCHA CONTRA EL FACISMO FORMANDO La UNION NACIONAL CONTRA La DICTADURA PRADISTA!

Llamamiento de la Sección Sur - Peruana a Todos los Pueblos de la Región

LEMAS DEL COMITE POPULAR ANTI-FACISTA DEL PERU

Derogación de las disposiciones legales que impiden la acción de los partidos políticos anti facistas, así como la que obstaculiza el movimiento sindical en la ciudad y el campo

Restauración constitucional.

Abolición de los Campos de Concentración en el Perú, donde están secuestrados millares de ciudadanos peruanos por sus ideales democráticos.

LUCHA CONTRA EL FACISMO DENTRO Y FUERA DEL PAIS. CONSIDERANDO COMO CABEZA DE LA QUINTA COLUMNA A LA DICTADURA DEL TRAIDOR PRADO.

CONCIUDADANOS:

EL COMITE POPULAR ANTI-FACISTA DEL PERU (Sección Arequipa y Sur) hace un llamamiento a todos los peruanos para constituir una poderosa UNION NACIONAL ANTIFASCISTA dirigida especialmente a liberar al país de los métodos totalitarios del Gobierno de Prado.

Todos sabemos que el régimen imperante en nuestra Patria se apoya *únicamente en la Fuerza*, contra la voluntad ciudadana que no puede expresarse hoy como no pudo expresarse tampoco en las viciosas y fraudulentas elecciones de 1939.

Todos sabemos que la Familia Prado representa en el país no solo una tradición de vergüenza para el honor de la Patria, sino un caso de inmoralidad dinástica de la que es expresión actual la cínica deslealtad presidencial a la Constitución del Estado, el voraz enriquecimiento de su parentela, gabinete y alquilones, y el sistema de corrupción, inversión de valores y confusionismo derrotista que el gobierno ha adoptado como línea política.

Con el Gobierno de Prado ha llegado el país al fracaso de todas sus aspiraciones democráticas. Adoptando LA TRAICION como táctica de gobierno, Prado ha comenzado *traicionando* sus propias palabras, para continuar *traicionando* a la Constitución, a la Democracia, a los que honradamente creyeron en él, a gran parte de sus amigos y al país en general.

Algunos ingénuos creyeron que Prado iría al Gobierno a reivindicar su nombre y que dejaría un ejemplar recuerdo de ética política; de respeto a los Derechos del Hombre y del Ciudadano que norman nuestra Ley Fundamental; de honradez administrativa; de respeto a la voluntad ciudadana; de discreción, seriedad y sindéresis.

Pero, desgraciadamente, sus instintos, sus atavismos, sus pasiones y resentimientos sedimentados en el atormentado despecho familiar de largos años, han ahogado toda posibilidad de enmienda. ¡PRADO SE HA CONDUCIDO EN EL GOBIERNO COMO UN PRADO! Y esto basta.

Producto político de una tiranía corruptora; hijo electoral de Benavides, el del 4 de Febrero, el del Tratado con Colombia y el pisoteador de toda ley y todo derecho en el Perú, Prado fué aupado al Gobierno con la consigna de seguir en la obra degradadora del país, iniciada por su antecesor.

¡Corromper, envilecer, invertir, intimidar y confundir! fueron los lemas de Benavides heredados por su albacea en la usurpación: MANUEL PRADO!

Tratando de imponer el lema benavidista de que «En el Perú todos tienen su precio y los que no lo tienen deben morir», Prado lo aplicó con la refinada morbosidad del que se venga de un país entero al que NO PUEDE QUERER PORQUE TODO EL HA EXECRADO SU NOMBRE DURANTE SESENTA AÑOS!

Y para vengarse había que corromperlo, que escarnecerlo, que prostituirlo.

La obra comenzó por la pública traición a los juramentos: *La Constitución pisoteada.*

Continuó por la pública traición al respeto de las instituciones: el Congreso convertido en una asamblea de vergonzantes o de asagradas bestias como las ha llamado el Ministro de Relaciones Exteriores, Solfi Muro.....

Se extendió luego la traición a los grandes principios que en estos momentos juegan rol determinante en la historia del mundo: la invocación de la Democracia y de la Libertad, en los vacuos y cada día más torpes discursos presidenciales, y la pública traición a ellos, en los procedimientos totalitarios del régimen.

Prado no puede ser democrático, ni sentir la democracia:

Por su familia de enriquecidos snobistas de una seudo aristocracia; por su desdén familiar hacia el pueblo; por su inmensa fortuna; por el repudio que siempre le inspiró un pueblo que, dolido de la traición se la entregó tenazmente a su nombre. Por todos esos factores decisivos en la vida y en la acción de los hombres, PRADO NO PUEDE SER DEMOCRATICO NI SENTIR POR EL PUEBLO LA MAS MINIMA CONSIDERACION.

Y prueba de ello, es que JAMAS HA RESPETADO LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DEL PUEBLO.

Prueba de ello es que para él, el pueblo solo significa la muchedumbre de esclavos que deben aplaudir de rodillas al amo.

Prueba de ello es que al formar su Ministerio solo buscó millonarios, «niños bien», apellidos vinculados a la «zamba» aristocracia limeña o a las fortunas sancionadoras de todos los orígenes.

Prueba de ello es que siempre ha tratado a los Senadores y Diputados del Congreso impuesto, como a una taifa de sirvientes, gritándolos, insultándolos, tratándolos de «serranos», «cholos», «imbéciles» y afirmando que «nunca aceptará de buena gana que uno de esos pobres diablos sea su ministro».....

Prueba de ello es que Prado no admite la Democracia institucional, el Gobierno del pueblo,

(SIGUE)

JL3498
A629
#17

A LOS TRABAJADORES

A fin de que la clase trabajadora y el público en general tengan elementos de juicio para apreciar la situación político-social creada en Bolivia a raíz del derrocamiento de la dictadura del Gral. Peñaranda, publicamos a continuación el Comunicado de los Sindicatos de Obreros Mineros bolivianos que nos ha sido enviado para su publicación burlando la censura dictatorial impuesta a la prensa sobre estos asuntos. Este Comunicado ha sido enviado a todas las organizaciones obreras de ambas Américas y debidamente publicado. Dice así:

"LA PAZ.- Enero 6-(por avión).-Los Sindicatos de obreros Mineros de UNCIA, LLALAGUA, SIGLO XX y CATAVI, que constituyen la principal zona minera de Bolivia aprobaron la siguiente Declaración:

1º-El Gobierno del Gral. Peñaranda significaba la Dictadura del Fascismo, opresora de la clase trabajadora y cuya opresión culminó con la masacre de obreros de Catavi, en respuesta a un justo pedido de los obreros de las minas.

2º-El Gobierno revolucionario ha surgido a raíz de la masacre hasta derrocar a la Dictadura, en cuyo lugar se ha colocado el elemento joven no contaminado que ha luchado siempre por las reivindicaciones obreras.

3º-El Gobierno revolucionario es realmente democrático y constituye una esperanza y plena garantía para los trabajadores que, con su esfuerzo contribuyen al sostenimiento de la Democracia mundial.

4º-Los obreros mineros bolivianos de las minas de Patiño no comprendemos la actitud de los Estados Unidos en defensa del régimen de explotadores y la dureza del reconocimiento del nuevo Gobierno que, representando el pensamiento boliviano, ha declarado su solidaridad con las Naciones Unidas y el respeto a los compromisos y Pactos Internacionales.

5º-Los obreros mineros de Bolivia HACEMOS UN LLAMADO a los trabajadores de las 20 naciones americanas para que eviten y combatan las engañosas propagandas de la Plutocracia que quiere hacer creer que se trata de un Gobierno anti-democrático y de tendencias exóticas.

6º-Nuestra posición es de absoluta solidaridad con el Gobierno revolucionario que ha devuelto al Pueblo el uso de la libertad y garantías constitucionales.

7º-Adhiérense a este voto todos los miembros del Sindicato de Oficios Varios de Catavi y del Sindicato de Mineros de Llallagua haciendo constar que la Dictadura de Peñaranda, violando la Constitución, había suprimido esos Sindicatos que se han reorganizado bajo el Gobierno revolucionario que garantiza la Libertad".

DECLARACIONES DEL JEFE DEL P.I.R. (PARTIDO IZQUIERDA REVOLUCIONARIA) QUIEN PASO POR LIMA HACIA LA PAZ, EL 7 DE ENERO, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS:

"La caída de Peñaranda se debió al hecho de no haber cumplido las prometidas reformas democráticas y a la continuación del Ministro Zilveti, -responsable de la masacre de Catavi-, en el Gabinete. Otros factores de la caída de Peñaranda han sido la inepcia en la administración, la creciente miseria popular y los grandes peculados de las gentes del Gobierno.

"Carezco de datos suficientes para juzgar detalladamente el carácter del régimen presidido por el Mayor Villarroel. El Partido Izquierda Revolucionaria no participó en el movimiento. Pero los actos mas bien que las palabras indicarán la orientación del nuevo régimen". (De "El Nacional" de México, Dcbre 25, 1943)

(HAGA CIRCULAR- PUBLICADO EN AREQUIPA)

JL3498
.1629
P18

en el parlamento chileno

EN LA SESION de la Cámara de Diputados de Chile celebrada el 28 de Julio, se rindió homenaje al Perú. Los líderes parlamentarios socialistas pronunciaron los siguientes discursos:

"El Señor TAPIA.-Señor Presidente: En realidad el silencio del Partido Socialista en esta ocasión podría ser mal interpretado. Y por eso nos vemos en la obligación de decir unas cuantas palabras esta tarde a pesar de que el Partido Socialista no puede mirar con simpatía los procedimientos dictatoriales del actual Gobierno del Perú.

"Rendimos en el aniversario de su Independencia, recordando la figura de nuestros proceres americanos, nuestro mas fervoroso homenaje al Pueblo del Perú, expresando el íntimo deseo de que los numerosos presos políticos, algunos de ellos intelectuales y maestros, que estan mas de 10 años en las cárceles de ese país, recobren cuanto antes su libertad; y lo rendimos también a la memoria del gran líder y orientador del pueblo hermano que fué José Carlos Mariátegui y lo saludamos esta tarde en la persona de Raul Haya de la Torre".

"El Señor SANTANDREU (Vice-Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Godoy".

"El Señor CODOY.-Señor Presidente: Pocas veces en estas ocasiones un tanto protocolares se agrega la palabra del Partido Socialista de Trabajadores. Es muy serio en una fecha de la importancia de esta agregar una expresión que traduzca el verdadero sentimiento de nuestro pueblo frente a la política de ciertas naciones americanas, pues mientras en el orden internacional se proclaman partidarios de los aliados y del exterminio del régimen totalitario, en el orden interno se conservan y prosperan todavía reglas políticas que son absolutamente antagónicas con la línea que dicen seguir en el plano internacional.

"Nosotros no tenemos inconveniente alguno para que, como es práctica en estos casos se envíe a la Cámara del Perú un telegrama de saludo. Pero en día como el de hoy recordemos especialmente al Pueblo Peruano y la lucha en que está empeñado para conquistar una situación políticamente superior a la que ha alcanzado hasta ahora.

"Se han publicado en estos días en diarios de Santiago listas de presos políticos que, desde hace muchísimos años purgan en el Panóptico y en Campos de Concentración que existen en plena ciudad de Lima, el delito de luchar por una condición económicamente más justa y por una situación política superior a la que han alcanzado.

"Nosotros cumplimos el deber solidario de recordarlos y de formular votos en el seño de este Parlamento por la libertad de ellos para que tengan siquiera el eco solidario de otros pueblos que no olvidan cuáles son sus deberes.

"El Perú tiene una tradición reciente que viene desde González Prada, y pasando por Mariátegui, llega al líder de uno de los movimientos mas jóvenes de renovación de esa tierra: Haya de la Torre".

(De el Diario de los Debates de la Camara de Diputados de Chile publicado en el diario LA NACION de Santiago el 30 de Julio de 1943. Pag 13 Col. 6a.)

---o---

LA JUVENTUD APRISTA PERUANA AGRADECE A LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS CHILENOS SU FRATERNAL HOMENAJE AL PUEBLO DEL PERU QUE LUCHA CONTRA LA TIRANIA TOTALITARIA DE LOS PRADO INSACIABLE EN SU SED DE VENGANZA.

---o---

JL3498
.A629
#19

#8

SUPLEMENTO DE "CUADERNO APRISTA"

¡cruzada de moralidad!

HACE poco visitó el Perú y permaneció en el país más de medio año, el delegado mundial de la organización católica "Pax Romana" Dr. Rudi Salat, quien ha trabajado muchos años al lado del actuan Pontífice Pío XII del que es una de sus personales y viejos amigos.

DESPUES de recorrer todo el Perú el Dr. Salat pronunció en Lima palabras como éstas:

"EL UNICO gran movimiento de profunda inspiración espiritual que he encontrado en este país es el Aprismo. He visitado toda la República y no solo he hallado que el Pueblo y la Juventud peruana son ardientemente apristas sino que ellos son hombres y mujeres llenos de fé en sus ideales, heróicos en su sacrificio por defenderlos y honradísimos en su calidad principista y política. Además, --dijo el Dr. Salat--, el Aprismo es el Unico Partido de principios que hay en el Perú y el único que contempla las auténticas necesidades del Pueblo Peruano y ha penetrado profundamente en su corazón."

DESPUES de sus declaraciones el Dr. Salat pidió insistentemente una entrevista con el Fundador del Aprismo y conversó varias horas con Haya de la Torre. De nuevo, a pedido del Dr. Salat, se realizó una segunda y larga entrevista poco antes de su salida del país. Y en ellas, el amigo del Papa y culto seño director de una organización internacional tan importante como la "Pax Romana" expresó al creador del movimiento aprista su admiración por la prudente ideal de nuestro Partido, por su arraigo en la conciencia peruana por su educadora y extraordinaria disciplina política, y por su incorruptible probidad. Más tarde, ya fuera del país, el Dr. Salat ha dicho, con hidalguía y altura, que admira en el Aprismo sus altos valores éticos y la ascendrada devoción principista de sus dirigentes.

COMO es obvio recordar, un tanto elogiosos juicios de un ilustre europeo, representante autorizado del Catolicismo, hay una insospechable inmoralidad. El Aprismo tiene un espíritu, un ideal mismo y, por ende, una altísima moralidad política! Y eso es lo que ha comprobado el ilustre varón católico hasta el punto de declarar últimamente que el Gran Movimiento Cívico de la Juventud y Pueblo peruanos es el UNICO profundamente espiritual de nuestra Patria!

PERO la voz del Dr. Salat no significa una inédita opinión aislada. HOMBRES de la más eminente calidad intelectual de Europa, Asia y Norteamérica, que han visitado el Perú, han emitido juicios idénticos, después de estudiar la realidad peruana y de conocer la dolorosa lucha idealista del Aprismo. Insignes publicistas, imparciales escritores, han hecho el franco elogio de nuestro movimiento. Pero todos han coincidido en su esencial significado: SU ALTISIMA MORALIDAD POLITICA!

LIBROS numerosos, --que aquí la censura decomisa--, se publican en muchos países con estudios o referencias que honran al Aprismo y a sus hombres; y, consecuentemente al Perú que los cuenta entre sus más ilustres hijos.

Y es que Haya de la Torre, --como tantas veces lo ha repetido--, quiso crear y creó en el Perú un Gran Partido de Principios, el primero de nuestra Historia cuya norma esencialísima fuera LA MORAL POLITICA.

EL lo dijo en 1931:

"POCO valen los principios, los programas, las ideologías si ellos no están sustentados por una profunda y viuda moralidad política. Los ideales hay que predicarlos y luchar los para que dejen de ser meros enunciados y se hagan carne, sangre y voluntad de los pueblos."

EL lo repitió en 1936:

"Yo fundé el Aprismo para que fuera escuela de moralidad política, función vital de democracia y camino de justicia y de cultura para el pueblo peruano."

JL3498
.1629
#20

SUPLEMENTO DE "CUADERNO APRISTA"

¡cruzada de moralidad!

HACE poco visitó el Perú y permaneció en el país mas de medio año, el delegado mundial de la organización católica "Pax Romana" Dr. Rudi Salat, quien ha trabajado muchos años al lado del actual Pontífice Pío XII del que es uno de sus personales y viejos amigos.

DESPUES de recorrer todo el Perú el Dr. Salat pronunció en Lima palabras como estas:

"EL UNICO gran movimiento de profunda inspiración espiritual que he encontrado en este país es el Aprismo. He visitado toda la República y no solo he hallado que el Pueblo y la Juventud peruanos son unánimemente apristas sino que ellos son hombres y mujeres llenos de fé en sus ideales, heróicos en su sacrificio por defenderlos y honradísimos en su lealtad principista y política. Además, --dijo el Dr. Salat--, el Aprismo es el único Partido de principios que hay en el Perú y el único que contempla las auténticas necesidades del Pueblo Peruano y ha penetrado profundamente en su corazón."

DESPUES de sus declaraciones el Dr. Salat pidió insistentemente una entrevista con el Fundador del Aprismo y conversó varias horas con Haya de la Torre. De nuevo, a pedido del Dr. Salat, se realizó una segunda y larga entrevista poco antes de su salida del país. Y en ellas, el amigo del Papa y cultísimo director de una organización internacional tan importante como la "Pax Romana" expresó al creador del movimiento aprista su admiración por la grandeza ideal de nuestro Partido; por su arraigo en la conciencia peruana; por su educadora y extraordinaria disciplina política, y por su incorruptible probidad. Mas tarde, ya fuera del país, el Dr. Salat ha dicho, con hidalguía y altura, que admira en el Aprismo sus altos valores éticos y la ascendrada devoción principista de sus dirigentes.

COMO es obvio recordar, en estos valiosos juicios de un ilustre europeo, representante autorizado del Catolicismo, hay una insospechable imparcialidad. ¡El Aprismo tiene un espíritu, un idealismo y, por ende, una altísima moralidad política! Y eso es lo que ha comprobado el líder mundial católico hasta el punto de declarar valientemente que el Gran Movimiento Cívico de la Juventud y Pueblo peruanos es el UNICO profundamente espiritual de nuestra Patria!

PERO la voz del Dr. Salat no significa una insólita opinión aislada. HOMBRES de la mas eminente calidad intelectual de Europa, Asia y Norteamérica que han visitado el Perú, han emitido juicios idénticos, después de estudiar la realidad peruana y de conocer la dolorosa lucha idealista del Aprismo. Insignes publicistas, imparciales escritores, han hecho el franco elogio de nuestro movimiento. Pero todos han coincidido en su esencial significado: SU ALTISIMA MORALIDAD POLITICA!

LIBROS numerosos, --que aquí la censura decomisa--, se publican en muchos países con estudios o referencias que honran al Aprismo y a sus hombres; y, consecuentemente al Perú que los cuenta entre sus mas ilustres hijos.

Y es que Haya de la Torre, --como tantas veces lo ha repetido--, quiso crear y creó en el Perú un Gran Partido de Principios, el primero de nuestra Historia cuya norma esencialísima fuera LA MORAL POLITICA.

EL lo dijo en 1931:

"POCO valen los principios, los programas, las ideologías si ellos no están sustentados por una profunda y pública moralidad política. Los ideales hay que vivirlos y luchar por que sean la

ni pan sin libertad
ni libertad sin pan

Los profetas de la paz, casi todos sajones y casi todos escritores profesionales, están cayendo en dos formas extáticas de contemplar el problema de la post-guerra. Unos la prometen con mucho pan, mucho trabajo, mucha bienestar material, y subestiman un poco, o más que un poco, la libertad--y otros la vislumbran como una Democracia con plenos derechos y garantías jurídicas, pero se olvidan del pan.

Cierto es que en las Cuatro Libertades del Presidente Roosevelt se contemplan las dos necesidades vitales del hombres: libertad y pan, vale decir Democracia política y Democracia económica. Pero verdad es también que la Carta del Atlántico--hasta el sacrecedor discurso pronunciado por el presidente norteamericano el 12 de febrero--, merecía los justos calificativos de vaga y confusa que valientemente le ha adjudicado el escritor chino Lin Yu Tang.

Y es él mismo Lin Yu Tang, quien en un reciente artículo admonita acerca la influencia de los intelectuales profesionales que se han dado a lanzar sus conjeturas y opiniones acerca de la paz. Frente a los "avanzados", que quieren modelar un mundo a imagen y semejanza de su fantasía, aparecen los "realistas", los que instigan a los gobernantes a regresionar hacia la "moderada democracia" plutocrática de pre-guerra.

Unos abogan por una paz con mucho pan, aunque falte la libertad. Otros insisten en la paz con mucha libertad aunque haya que pelear por el pan. Los primeros gozan identificarse con un materialismo revolucionario, y "marxista". Los otros reforman al sistema democrático de las grandes naciones industriales--la Gran Bretaña, Francia o norteamericano--, en las que la Democracia se confunde peligrosamente con la oligarquía plutocrática o financiera, para recordar el calificativo aldeico.

Ambos, sin embargo, reportan que el ideal de pan sin libertad es también, y fundamentalmente, Nazi-Fascista. Y que Libertad sin pan, ha sido la forma democrática de gajes y sajones en cuanto a las grandes masas trabajadoras se refiere. Saliendo del Espacio-Tiempo histórico europeo y norteamericano, nos encontraremos que, bajo las tiranías asiáticas o criollas, las armas quedaremos pobres no tienen ni Libertad ni Pan...

Vamos en esta guerra --según los patrióticos prometedores-- hacia una democracia en que sus filiaciones clásicas. Aristóteles dice que Democracia "no es sólo el gobierno de los más sino también el Gobierno de los Pobres" (Política). Así lo enticipaba también Platón en el Libro VIII de la República al decir que "el Gobierno se hace democrático cuando los pobres son dueños de la victoria sobre los ricos, degollan a los unos y destierran con los que quedan las cargas y magistraturas, en la mayoría de los casos, son sorteadas". No hay que alarmarse, empero, [illegible] democracia que ella consideraba [illegible] gobierno después de la [illegible] de clases definidas e inconfundibles [illegible] Para Aristóteles, más realista, distin[illegible] los "sanos" y los "degenerados". Entre los [illegible] recomienda la monarquía y la aristocracia he[illegible] oligarquía, la tiranía, a la Democracia [illegible] Y el principio de la Democracia es

[illegible] virtudes prácticas de [illegible] igualdad y hacen hincapié [illegible] Plutocracia o oligarquía o ti[illegible] contra [illegible] insurgieron las [illegible] fuerzas progresivas políticas y social.

JL3498
.A6Z9
•21

X- JL 3498
.A6Z9

JL3498
.A629
#22

DE LA REVISTA CHILENA "HOY"

ni pan sin libertad
ni libertad sin pan

Los profetas de la paz, casi todos sajones y casi todos escritores profesionales, están cayendo en dos formas enfáticas de contemplar el problema de la post-guerra. Unos la prometen con mucho pan, mucho trabajo, mucho bienestar material, --y subestiman un poco, a más que un poco, la Libertad--; y otros la vislumbran como una Democracia con plenos derechos y garantías jurídicas, pero se olvidan del pan.

Cierta es que en las Cuatro Libertades del Presidente Roosevelt se contemplan las dos necesidades vitales del hombre: libertad y pan, vale decir Democracia política y Democracia económica. Pero verdad es también que la Carta del Atlántico --hasta el esclarecedor discurso pronunciado por el presidente norteamericano el 12 de febrero--, merecía las justas calificativas de vaga y confusa que valientemente le ha adjudicado el escritor chino Lin Yu Tang.

Y es él mismo Lin Yu Tang, quien en un reciente artículo admoniza contra la influencia de los intelectuales profesionales que se han dado a lanzar sus conjeturas y opiniones acerca de la paz. Frente a los "avanzados", que quieren modelar un mundo a imagen y semejanza de su fantasía, aparecen los "realistas", los que instigan a los gobernantes a regresionar hacia la "moderada democracia" plutocrática de pre-guerra.

Unos abogan por una paz con mucho pan, aunque falte la libertad. Otros insisten en la paz con mucha libertad aunque haya que pelear por el pan. Los primeros creen identificarse con un materialismo revolucionario y "marxista". Los otros reforman el sistema democrático de las grandes naciones industriales --vía británica, francés o norteamericana--, en las que la Democracia se confunde peligrosamente con la oligarquía plutocrática o timocrática, para recordar el calificativo clásico.

Importa, sin embargo, recordar que el ideal de pan sin Libertad es también, y fundamentalmente, Nazi-Fascista. Y que Libertad sin pan, ha sido la forma democrática de galos y sajones en cuanto a las grandes masas trabajadoras se refiere. Saliendo del Espacio-Tiempo histórico europeo y norteamericano, nos encontraremos que bajo las tiranías asiáticas o criollas, las extensas muchedumbres pobres no tienen ni Libertad ni Pan.

Vamos en esta guerra --según los vaticinios promisores-- hacia una Democracia que supere sus filiaciones clásicas. Aristóteles dice que Democracia "no es sólo el gobierno de los más sino también el Gobierno de los Pobres" (Política). Así lo explicaba también Platón en el Libro VII de la República al decirnos que "el Gobierno se hace democrático cuando los pobres, consiguiendo la victoria sobre los ricos, degüellan a los unos, destierran a los otros y reparten con los que quedan los cargos y la administración de los negocios, etc." No hay que alarmarse, empero, ante esta opinión socrática de la Democracia ya que ella consideraba también a la oligarquía como el peor de los gobiernos después de la tiranía y preconizaba un régimen de clases definidas e inconfundibles bajo el gobierno de los filósofos. Pero Aristóteles, más realista, distinguía dos grupos de Estados: los "sanos" y los "degenerados". Entre los primeros figura la Democracia --con la monarquía y la aristocracia heroicas--, y entre los segundos, colocaba a la Tiranía, a la Oligarquía y a la Anarquía. Para el estagirita, como es sabido, el principio de la monarquía aristocrática es la virtud. Y el principio de la Democracia es la libertad.

En nuestros tiempos hemos visto perecer las virtudes prístinas de la monarquía y de la aristocracia aristotélicas y hemos visto incidir en las grandes democracias modernas a la Plutocracia oligárquica o timocracia --gobierno de los más ricos--. Y contra éstas insurgieron las formas totalitarias o tiránicas de organización política y social.

JL3498
.A629
#23

SUPLEMENTO DE "CUADERNO APRISTA"

¡campos de concentracion!

HE AQUI una lista incompleta de los PRISIONEROS APRISTAS víctimas del odio de la tiranía de los Prado, hacinados sin proceso en los Campos de Concentración que reglamentó la Misión Policial de la Gura Italiana. Muchos de estos prisioneros tienen seis, cinco, cuatro y tres años de secuestro.

NONIMA DE PRISIONEROS POLITICOS EN EL FRONTON

Humberto Silva, Ismael Idiáquez, Andrés León, Huber Bendezú, Bonifacio Castro R., Leopoldo Pita, Walther Rodríguez, Oscar Idiáquez, Agustín Solano, Raúl Lopez, Luis Caceres, Julio Galarreta, Tómas Tantaleán, Rómulo Cruz, Alfonso Mantilla, Cirilo Aguilar, Alejandro Flores, Hernán de los Santos C., Mario Guerrero, Jacinto Luzquiños, Abraham Arias Larreta, César Asmat, Leoncio Quichiz, Jacinto Barreto, Angel Porrocarrero, Alejandro Apolaya, Pedro Villanueva, Jorge Rojas, Leonidas González, Manuel Campoverde, Addn Castro, Genaro Rendon, Humberto Echeverría, Pedro Mendizábal, Leoncio Anicama, Alcides Spelucín, Ricardo Barreto, Gregorio Lindauro, Darío Reina, Pedro Black, Manuel Zurita, Alfredo Gordon, Mauro Rojas, Delfín Príncipe, Horato Encinas, Gustavo Zevallos, Pablo Silva, Felipe Torres, Augusto Salcedo, Ricardo Tello, Augusto Reymen, Cirilo Cornejo, Moisés Ojeda, Guillermo Aranibar, Hildebrando Bustos, Félix Noriega, Manuel Terrones, Delfín Hurtado, Julio Aldana, Leoncio Bocardo, Antonio Ocampo, Constantino Fernández F., Demetrio Mesías, Alfonso Argomedo, Luis Manrique, Gabino Morote, César Paz, Vicente Bone, Antonio Pandal, Carlos Marconi, Fermín Avila, José Apolaya, Leopoldo Ortiz, Narciso Vivar, Víctor Tantalean Vinini, Noé Villanueva.

NONIMA DE PRISIONEROS POLITICOS EN LA CARCEL DE LEA

Juan M. Dulanto, Máximo M. Williams, Eliseo Chocano, Carlos Sarabia B., Julio Sánchez Ortíz, Wenceslao Tirado, Ernesto Vera Ascot, Máximo Castillo R., Eddi Chane Parró, Francisco Delgado Olivera, Edo. Sinclair Amaya, Reinaldo Guadalupe, Salvador Torres, Juan Prieto Bardanal, Domingo Portales, Héctor Preteil C., Ricardo Montoya A.

NOTA.- José Barreto salió gravísimo de la Isla y murió hace poco.

Obran en nuestro poder comprobantes de que la Colonia Penal del "Fronton", cobra subidos impuestos por todas las prendas de que reciben los recluídos.

NONIMA DE PRISIONEROS POLITICOS DE LA SEXTA COMISARIA

César Llerena Rodríguez, Jorge Calderón Vargas, Mario Gárate Manotilla, Alberto Villanueva Valencia, Felipe Reyes Paredes, Segundo Malca Montoya, Camilo Romero Chinchay, Telesforo Izquierdo Ortegano, Alejandro Fernández B., Humberto Salazar Aljobín, Hermes Cáceda Mendoza, Catalino Levano Espichan, Salomón Barreto Márquez, Jorge Araya Mejía, Alejandro Araya Mejía, Víctor Paredes Cáceres, Miguel Bazalar Pizarro, Carlos Manrique León, Vicente Donaire Jara, José Terrones Díaz, Nicolás Stella Rodríguez, Pedro Mejía Saenz, Julio Paz Hernández, Abel Ortiz Gamarra, Rafael Ortiz Mejía, Demetrio Luque Zuñiga, Guillermo Lanegra Arzola, Santiago Lanegra Arzola, Alfonso Gonzalez G., Luis Morante Cueva, Pedro Valencia R., Pedro Lescano Alva, Florencio Barreto G., Roberto Martínez M., Guillermo Carnero Hoche, Víctor Carbonel Arce, Miguel de la Flor C., Zadislao Trujillos, Jorge Desmaison, Arquímedes Torres R., Braulio Aliaga Dávila, Evodio Chipana M., Juan Factor Santibañez.

NOTA.-Nicolás Stella Rodríguez ha cumplido 500 días de prisión. Ley de Emergencia. Florencio Barreto González, por prescripción médica debe cambiar de clima. Noé Villanueva Valencia, al salir absuelto del Consejo de Guerra fué apresado nuevamente y enviado directamente al "Fronton".

NONIMA DE PRISIONEROS APRISTAS EN LA PREFECTURA E INTENDENCIA

Agustín Haya de la Torre, Ing. Juan de las Casas Grieve, Miguel Cuevara, Raúl Paulet, Manuel Porfirio Armando Villanueva, M. Barriga y otros cuyos nombres no hemos podido recojer.

HAY ADEMAS UNTERES APRISTAS PRISIONERAS POLITICAS Y MAS DE CIEN PRISIONEROS, BAJO LA LEY DE "EMERGENCIA" EN LAS CARCELES DE PROVINCIAS.

¡LIBERTAD PARA LOS PRISIONEROS APRISTAS VICTIMAS DEL ODIO DE LOS PRADO!

JL3498
.A629
#24

¡campos de concentracion!

HE AQUI una lista incompleta de los PRISIONEROS APRISTAS víctimas del odio de la tiranía de los Prado, hacinados sin proceso en los Campos de Concentración que regimentó la Misión Policial de la Ovra Italiana. Muchos de estos prisioneros tienen seis, cinco, cuatro y tres años de secuestro.

NOMINA DE PRISIONEROS POLITICOS EN EL FRONTON

Humberto Silva, Ismael Idiáquez, Andrés León, Huber Bendezú, Bonifacio Castro R., Leopoldo Pita, Walther Rodríguez, Oscar Idiáquez, Agustín Solano, Raúl Lopez, Luis Cáceres, Julio Calarreta, Tómas Tantaleán, Rómulo Cruz, Alfonso Mantilla, Cirilo Aguilar, Alejandro Flores, Hernán de los Santos C., Mario Guerrero, Jacinto Luzquiños, Abraham Arias Larreta, César Asmat, Leoncio Quichiz, Jacinto Barreto, Angel Portocarrero, Alejandro Apolaya, Pedro Villanueva, Jorge Rojas, Leonidas González, Manuel Campoverde, Adán Castro, Genaro Rendon, Humberto Echeverría, Pedro Mendizábal, Leoncio Anicama, Alcides Spelucín, Ricardo Barreto, Gregorio Linduaro, Darío Reina, Pedro Black, Manuel Zurita, Alfredo Gordon, Mauro Rojas, Delfín Principé, Horato Encinas, Gustavo Zevallos, Pablo Silva, Felipe Torres, Augusto Salcedo, Ricardo Tello, Augusto Reymen, Cirilo Cornejo, Moisés Ojeda, Guillermo Aranibar, Hildebrando Bustos, Félix Noriega, Manuel Terrones, Delfín Hurtado, Julio Aldana, Leoncio Becardo, Antonio Ocampo, Constantino Fernández P., Demetrio Mesías, Alfonso Argomedo, Luis Enrique, Gabino Morote, César Paz, Vicente Bone, Antonio Pandal, Carlos Marconi, Ermín Avila, José Apolaya Leopoldo Ortiz, Narciso Vivar, Víctor Tantalean Vinini, Noé Villanueva.

NOMINA DE PRISIONEROS POLITICOS EN LA CARCEL DE LIMA

Juan M. Dulanto, Máximo M. Williams, Eliseo Chocano, Carlos Sarabia P., Julio Sánchez Ortiz, Wenceslao Tirado, Ernesto Vera Ascot, Máximo Castillo P., Eddi Chane Parró, Francisco Delgado Olivera, Edo. Sinclair Amaya, Reinaldo Guadalupe, Salvador Torres, Juan Prieto Bardanal, Domingo Portales, Héctor Pretell C., Ricardo Montoya A.

NOTA.- José Barreto salió gravísimo de la Isla y murió hace poco.

Obran en nuestro poder comprobantes de que la Colonia Penal del "Fronton", cobra subidos impuestos por todas las prendas de que reciben los recluídos.

NOMINA DE PRISIONEROS POLITICOS DE LA SEXTA COMISARIA

César Llerena Rodríguez, Jorge Calderón Vargas, Mario Gárate Lancilla, Alberto Villanueva Valencia, Felipe Reyes Paredes, Segundo Malca Montoya, Camilo Romero Chinchay, Telesforo Izquierdo Orbegoso, Alejandro Fernández B., Humberto Salazar Aljobín, Hermes Cáceda Mendoza, Catalino Levano Espichan, Salomón Barreto Márquez, Jorge Araya Mejía, Alejandro Araya Mejía, Víctor Paredes Cáceres, Miguel Bazalar Pizarro, Carlos Enrique León, Vicente Donaire Jara, José Terrones Díaz, Nicolás Stella Rodríguez, Pedro Mejía Saenz, Julio Paz Hernández, Abel Ortiz Gamarra Rafael Ortiz Mejía, Demetrio Luque Zuñiga, Guillermo Lanegra Arzola, Santiago Lanegra Arzola, Alfonso Gonzalez G., Luis Morante Cueva, Pedro Valencia R., Pedro Lescano Alva, Florencio Barreto G., Roberto Martinez M., Guillermo Carnero Hocke, Víctor Carbonel Arce, Miguel de la Flor C., Ladislao Trucillos L. Jorge Desmaisón, Arquímedes Torres R., Braulio Aliaga Dávila, Evodio Chipana M., Juan Factor Santibañez.

NOTA.-Nicolás Stella Rodríguez ha cumplido 500 días de prisión. Ley de Emergencia. Florencio Barreto González, por prescripción médica debe cambiar de clima. Noé Villanueva Valencia, al salir absuelto del Consejo de Guerra fué apresado nuevamente y enviado directamente al "Fronton".

NOMINA DE PRISIONEROS APRISTAS EN LA [illegible]

JL 3498
.A629
#25

¡campos de concentracion!

HE AQUI una lista incompleta de los PRISIONEROS APRISTAS víctimas del odio de la tiranía de los Prado, hacinados sin proceso en los Campos de Concentración que regimentó la Misión Policial de la Ovra Italiana. Muchos de estos prisioneros tienen seis, cinco, cuatro y tres años de secuestro.

NONIMA DE PRISIONEROS POLITICOS EN EL FRONTON

Humberto Silva, Ismael Idiáquez, Andrés León, Huber Bendezú, Bonifacio Castro R., Leopoldo Pita, Walther Rodríguez, Oscar Idiáquez, Agustín Solano, Raúl Lopez, Luis Caceres, Julio Galarreta, Tómas Tantaleán, Rómulo Cruz, Alfonso Mantilla, Cirilo Aguilar, Alejandro Flores, Hernán de los Santos C., Mario Guerrero, Jacinto Luzquiños, Abraham Arias Larreta, César Asmat, Leoncio Quichiz, Jacinto Barreto, Angel Portocarrero, Alejandro Apolaya, Pedro Villanueva, Jorge Rojas, Leonidas González, Manuel Campoverde, Adán Castro, Genaro Rendon, Humberto Echeverría, Pedro Mendizábal, Leoncio Anicama, Alcides Spelucín, Ricardo Barreto, Gregorio Lindauro, Darío Reina, Pedro Black, Manuel Zurita, Alfredo Gordon, Mauro Rojas, Delfín Principe, Horato Encinas, Gustavo Zevallos, Pablo Silva, Felipe Torres, Augusto Salcedo, Ricardo Tello, Augusto Reymen, Cirilo Cornejo, Moisés Ojeda, Guillermo Aranibar, Hildebrando Bustos, Félix Noriega, Manuel Terrones, Delfín Hurtado, Julio Aldana, Leoncio Bocardo, Antonio Ocampo, Constantino Fernández P., Demetrio Mesías, Alfonso Argomedo, Luis Manrique, Gabino Morote, César Paz, Vicente Bone, Antonio Pandal, Carlos Marconi, Fermín Avila, José Apolaya, Leopoldo Ortiz, Narciso Vivar, Víctor Tantalean Vinini, Noé Villanueva.

NONIMA DE PRISIONEROS POLITICOS EN LA CARCEL DE LIMA

Juan M. Dulanto, Máximo M. Williams, Eliseo Chocano, Carlos Sarabia P., Julio Sánchez Ortiz, Wenceslao Tirado, Ernesto Vera Ascot, Máximo Castillo R., Eddi Chane Parró, Francisco Delgado Olivera, Edo. Sinclair Amaya, Reinaldo Guadalupe, Salvador Torres, Juan Prieto Bardanal, Domingo Portales, Héctor Pretell C., Ricardo Montoya A.

NOTA.- José Barreto salió gravísimo de la Isla y murió hace poco.

Obran en nuestro poder comprobantes de que la Colonia Penal del "Fronton", cobra subidos impuestos por todas las prendas de que reciben los recluídos.

NONIMA DE PRISIONEROS POLITICOS DE LA SEXTA COMISARIA

César Llerena Rodríguez, Jorge Calderón Vargas, Mario Gárate Mancilla, Alberto Villanueva Valencia, Felipe Reyes Paredes, Segundo Malca Montoya, Camilo Romero Chinchay, Telesforo Izquierdo Orbegoso, Alejandro Fernández B., Humberto Salazar Aljobín, Hermes Cáceda Mendoza, Catalino Lévano Espichan, Salomón Barreto Márquez, Jorge Araya Mejía, Alejandro Araya Mejía, Víctor Paredes Cáceres, Miguel Bazalar Pizarro, Carlos Manrique León, Vicenta Donaire Jara, José Terrones Díaz, Nicolás Stela Rodríguez, Pedro Mejía Saenz, Julio Paz Hernández, Abel Ortiz Gamarra Rafael Ortiz Mejía, Demetrio Luque Zuñiga, Guillermo Lanegra Arzola, Santiago Lanegra Arzola, Alfonso Gonzalez G., Luis Morante Cueva, Pedro Valencia R., Pedro Lescano Alva, Florencio Barreto G., Roberto Martinez M., Guillermo Carnero Hocke, Víctor Carbonel Arce, Miguel de la Flor C., Ladislao Trucillos L. Jorge Desmaisón, Arquímedes Torres R., Braulio Aliaga Dávila, Evodio Chipana M., Juan Factor Santibañez.

NOTA.-Nicolás Stella Rodríguez ha cumplido 500 días de prisión. Ley de Emergencia. Florencio Barreto González, por prescripción médica debe cambiar de clima. Noé Villanueva Valencia, al salir absuelto del Consejo de Guerra fué apresado nuevamente y enviado directamente al "Fronton".

NONIMA DE PRISIONEROS APRISTAS EN LA PREFECTURA E INTENDENCIA

Agustín Haya de la Torre, Ing. Juan de las Casas [illegible]

JL 3498
.A6Z9
#26

¡campos de concentracion!

HE AQUI una lista incompleta de los PRISIONEROS APRISTAS víctimas del odio de la tiranía de los Prado, hacinados sin proceso en los Campos de Concentración que regimentó la Misión Policial de la Cura Italiana. Muchos de estos prisioneros tienen seis, cinco, cuatro y tres años de secuestro.

NOMINA DE PRISIONEROS POLITICOS EN EL FRONTON

Humberto Silva, Ismael Idiáquez, Andrés León, Huber Bendezú, Bonifacio Castro R., Leopoldo Pita, Walther Rodríguez, Oscar Idiáquez, Agustín Solano, Raúl Lopez, Luis Caceres, Julio Calarreta, Tomas Tantaleán, Rómulo Cruz, Alfonso Pantilla, Cirilo Aguilar, Alejandro Flores, Hernán de los Santos C., Mario Guerrero, Jacinto Luquiños, Abraham Arias Larreta, César Ammat, Leoncio Quichiz, Jacinto Barreto, Angel Portaverero, Alejandro Apolaya, Pedro Villanueva, Jorge Rojas, Leonidas González, Manuel Campoverde, Addn Castro, Genaro Rendon, Humberto Echeverría, Pedro Mendizábal, Leoncio Anicama, Alcides Spelucín, Ricardo Barreto, Gregorio Linduaro, Darío Reina, Pedra Black, Manuel Zurita, Alfredo Gordon, Mauro Rojas, Delfin Principe, Horato Encinas, Gustavo Zevallos, Pablo Silva, Felipe Torres, Augusto Salcedo, Ricardo Tello, Augusto Reymen, Cirilo Cornejo, Moisés Ojeda, Guillermo Aranibar, Hildebrando Bustos, Félix Noriega, Manuel Terrones, Delfin Hurtado, Julio Aldana, Leoncio Bocardo, Antonio Ocampo, Constantino Fernández P., Demetrio Mesías, Alfonso Argomedo, Luis Manrique, Gabina Morote, César Paz, Vicente Bone, Antonio Pandal, Carlos Marconi, Hermín Avila, José Apolaya, Leopoldo Ortiz, Narciso Vivar, Víctor Tantalean Vinini, Noé Villanueva.

NOMINA DE PRISIONEROS POLITICOS EN LA CARCEL DE LIMA

Juan M. Dulanto, Máximo M. Williams, Eliseo Chocano, Carlos Sarabia E., Julio Sánchez Ortiz, Wenceslao Tirado, Ernesto Vera Ascot, Máximo Castillo R., Eddi Chane Parró, Francisco Delgado Olivera, Edo. Sinclair Amaya, Reinaldo Guadalupe, Salvador Torres, Juan Prieto Bardanal, Domingo Portales, Héctor Freiell C., Ricardo Montoya A.

NOTA.- José Parreto salió gravísimo de la Isla y murió hace poco.

Obran en nuestro poder comprobantes de que la Colonia Penal del "Fronton", cobra subidos impuestos por todas las prendas de que reciben los reclufdos.

NOMINA DE PRISIONEROS POLITICOS DE LA SEXTA COMISARIA

César Llerena Rodríguez, Jorge Calderón Vargas, Mario Gárate Manofila, Alberto Villanueva Valencia, Felipe Reyes Paredes, Segundo Malca Montoya, Camilo Romero Chinchay, Telesforo Izquierdo Orbegoso, Alejandro Fernández P., Humberto Salazar Aljobín, Hermes Cáceda Mendoza, Catalino Léuano Espichan, Salomón Barreto Márquez, Jorge Araya Mejía, Alejandro Araya Mejía, Víctor Paredes Cáceres, Miguel Bazalar Pizarro, Carlos Manrique León, Vicenta Donaire Jara, José Terrones Díaz, Nicolás Stella Rodríguez, Pedro Mejía Saenz, Julio Paz Hernández, Abel Ortiz Canarra Rafael Ortiz Mejía, Demetrio Luque Zuñiga, Guillermo Lanegra Arzola, Santiago Lanegra Arzola, Alfonso Gonzalez G., Luis Morante Cueva, Pedro Valencia R., Pedro Lescano Alva, Florencio Barreto G., Roberto Martínez M., Guillermo Carnero Hocke, Víctor Carbonel Arce, Miguel de la Flor C., Ladislao Trucillos L. Jorge Desmaisón, Arquímedes Torres R., Braulio Aliaga Davila, Evodio Chipana M., Juan Factor Santibañez.

NOTA.-Nicolás Stella Rodríguez ha cumplido 500 días de prisión. Ley de Emergencia. Florencio Barreto González, por prescripción médica debe cambiar de clima. Noé Villanueva Valencia, al salir absuelto del Consejo de Guerra fué apresado nuevamente y enviado directamente al "Fronton".

NOMINA DE PRISIONEROS APRISTAS EN LA PREFECTURA E INTENDENCIA

JL3498
.A629
#27
(6)

SABE UD. QUE ES DEMOCRACIA?

El Partido del Pueblo Peruano ha publicado el 23 de Julio último una gran Declaración Política que, en tres ediciones sucesivas, está aún circulando por todo el país y ha traspasado sus fronteras, mereciendo unánimes comentarios de la prensa indoamericana.

En ese histórico documento el Comité Nacional del Aprismo plantea netamente la verdadera concepción de la Democracia. Y recuerda lo que cada peruano sabe muy bien: que los apristas fueron, en todas las horas, denodados invariables y que —desde la declaración de la Guerra en 1939— afirmaron valientemente su posición anti-Totalitaria y anti-neutralista, adelantándose en dos años a la política internacional adoptada después por el Perú.

¿Qué es la Democracia?

Pero el Partido del Pueblo define bien claramente lo que es la Democracia ¡No la Democracia del clan del Banco Popular, para el que es la usurpación del Poder, la persecución del adversario, la apropiación ilícita de los dineros de la Nación y el terror policial y la orgía de todas las corrupciones políticas.

¡No!

Esa concepción falsa o degenerada de la Democracia que los Prado pretenden oponer al país es sólo un Fascismo Disfrazado. Y tal "Democracia" es tan verdadera como lo es la palabra del mercader de mala ley.

Democracia es la igualdad de los hombres ante la Ley constitucional. Consecuentemente, no hay Democracia posible sin Constitución respetada, y no hay Constitución democrática posible que no se haga en los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en las Libertades Públicas y en el Gobierno "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" auténticamente elegido.

¿Existe la Democracia en el Perú?

En el Perú NO hay igualdad de los hombres ante la Ley Constitucional como lo prueba la situación de los apristas a quienes se niega la personería constitucional y a quienes se persigue como a los judíos en los países totalitarios.

En el Perú NO hay Constitución vigente porque sus artículos fundamentales sobre Derechos y Garantías son conculcados. No hay ni Libertad de Prensa, ni Libertad de Palabra, ni Libertad de Reunión, ni Libertad de Asociación, ni Derecho de Habeas Corpus, ni inviolabilidad del Domicilio y de Correspondencia. ¡Y hay decretos-leyes como la monstruosa 8505, que prevalecen sobre la Constitución y contra ella, violando así el orden jurídico democrático universalmente aceptado.

En el Perú, por último NO hay gobierno elegido libremente por el Pueblo, sino impuesto por el Fraude y la usurpación al amparo de la Fuerza Bruta. Todos sabemos que ese en el caso actual y todos sabemos que si hubiera mañana nuevamente elecciones libres en nuestra Patria, ni Prado ni su argolla permanecerían un minuto en el poder, porque la voluntad nacional los repudia.

Por consiguiente, en el Perú NO existe el "Gobierno del pueblo, por el Pueblo y para el pueblo" sino una plutocracia emocida con el nombre de Civilismo e impuesta y sostenida violentamente por la Fuerza contra la voluntad soberana de los peruanos.
Nazi-Fascismo Civilista.

Cuando un gobierno NO es elegido por el pueblo, cuando de ese gobierno NO respeta la Constitución democrática de la República y cuando ese gobierno se ampara SOLO en la Fuerza Bruta y con su apoyo persigue y aterroriza a sus adversarios políticos, entonces Ese Gobierno es Nazi—Fascista.

No es necesario que ese gobierno esté en Europa o se halle en Guerra contra las Naciones Unidas. Basta que sea una tiranía para q'ese Fascismo, aunque sus cabecillas no se llamen Mussolini o Hitler, Franco o Quisling, ¡También aquí hay caricaturas monstruosas de aquellos monstruos!

Y ese es el caso de la oligarquía fascio-civilista de Prado.

Aquí en el Perú tenemos las mismas características político-sociales de los Gobiernos Nazi Fascistas: 1º Desigualdad de los hombres ante la Ley Constitucional. 2º Falta de Libertad de Expresión, de Reunión, de Asociación y de actividad Partidaria y Sindical; 3º Persecución y terror contra lo adversario políticos del régimen imperante. 4º Campos de Concentración para prisioneros políticos sin proceso. 5º Cortes Marciales de Policía (Tribunales Políticos) para juzgar y sentenciar, bajo consigna, a los ciudadanos que disienten de las opiniones del gobierno. 6º Apoyo a las Quintas Columnas. 7º Policíacos, Corrupción, Nepotismo, Favoritismo, profunda y escandalosa inmoralidad administrativa.

¿Qué más?

Alianza política del Gobierno con los defensores internacionales del Nazi-Fascismo, como son los hombres de "El Comercio". Mantenimiento de relaciones diplomáticas con la España de Franco. Encubrimiento de funcionarios que trabajan al servicio del Eje. Empleados públicos que siguen pagados por los Totalitarios. Y protección a los organismo Fascistas como las "Legiones" de los Miro-Quisling que son organismos financiados por las potencias del Eje y por la Falange española. Oportunismo y Gangsterismo.

Todos sabemos que los hombres del gobierno son Nazi Fascistas por convicción y por tradición. Todos sabemos que esos hombres no pueden SENTIR la Democracia porque no la han vivido ni la han practicado.

Un gobernante o un legislador son democráticos y defienden la Democracia, cuando SABEN que sus puestos en el gobierno o en el parlamento los deben libremente, a la soberanía ciudadana. Pero cuando ellos SABEN que su aspamiento a los puestos públicos es debido al FRAUDE, a los actos de FUERZA y al amparo fiscal a partidos que sirve para usurpar los cargos electivos, entonces ese gobernante o esos legisladores y funcionarios tienen que despreciar a la Democracia y escarnecen la majestad del Voto.

Tal es el caso del "caudillo" Prado y de los hombres de su régimen. Designados bajo la tiranía totalitaria de Benavides; impuestos contra la voluntad popular por el oro de Fuerza —pagados con el oro de la Nación y del Banco Popular—, esos hombres del régimen saben muy bien que nada le deben a la Democracia. Ellos tienen la convicción de que si hubiera hoy libres elecciones libres en el Perú en 1939, ni los Prado ni su argolla habrían ido a los puestos que hoy usurpan. Y ellos saben que si mañana mismo hubiera elecciones libres en el Perú, ni Prado ni su argolla quedarían en el gobierno ni un día más en los puestos que usurpan a los verdaderos demócratas del Perú.

Como el que roba y vive cínicamente del fruto de su robo, el que usurpa un puesto público es un despojador y, por ende, un delincuente. Así se explica que los hombres de este régimen tengan moral de gangsters para cometer la más cínica violación de la Constitución, el atropello de los derechos de Hombre y del Ciudadano. Y así se explica su oportunismo desvergonzado y repulsivo...

Lo hemos visto con su actitud frente a la Guerra. Prado y sus hombres, —de conocida filiación totalitaria y hechura del Nazi-Fascismo criollo de Benavides— aparecen como "demócraticos" para adular a los Estados Unidos. Sí, imaginando lo imposible, Washington se hubiera puesto al lado de Hitler-Prado y en tal'a se sentirían cómodos y escarnecerían a la Democracia con el mismo descaro con que hoy la loan a pesar de que la odian y de que nunca la practican!
No hay Democracia sin Partidos

Norma fundamental de la praxis democrática es la existencia de partidos políticos como expresión disciplinada de la opinión ciudadana y como norma de doctrina de los hombres de gobierno.

Es inconcebible, en cualquier país democrático, que los hombres que gobiernan no pertenezcan a un partido político y no estén sujetos al ideario y al programa de su organismo. Sólo los déspotas, los caciques, los siquilones y mercenarios de la política no tienen partido. En Inglaterra o en Estados unidos o en los países de nuestro Continente donde hay verdadera Democracia, sería absurdo imaginar un gobernante o un dirigente político sin partido. Churchill es miembro del Partido Unionista Conservador; Roosevelt es miembro del Partido demócrata; Chian-Kain-Sheck es miembro del Kuo-Min-Tang

#7

JL 3498
.A629
#28

Por Faya de la Torre

EN EUROPA Y EN PERU HE VISTO ACTUAR EL FASCISMO

INCAHUASI, julio de 1943.

Ahora que el Fascismo se derrumbó en Italia, vuelven a mi recuerdo sus mejores años de desarrollo y arrogancia. Retornan a la memoria los desfiles ruidosos, la visita de Mussolini a Polonia y Milán, las hogueras de muebles y libros de antifascistas en las calles de tantas ciudades italianas, y los innumerables desterrados gesticulantes o sombríos que vi en Berna o en Ginebra, en Londres, Berlín, París, Viena y ... acá. Recuerdo y sólo recuerdo es Benito Mussolini en la Piazza Venezia arengando a sus multitudes regimentadas. Y sombra en la noche es el grito de aquel muchacho socialista asesinado a golpes de stiletto, frente a la puerta de un atelier florentino donde conversábamos, junto a la estufa, un grupo fraterno de argentinos y peruanos.

He visto el Fascismo en Italia en 1925, en Génova y Florencia, en Venecia y en Bolonia, en Pisa, Roma, Nápoles y hasta en los bordes de Sicilia. He oído en el destierro a Don Sturzo, a los cultos socialistas, a los frenéticos anarquistas y los desconcertados comunistas italianos tratando de explicar su impotencia con muchas citas de Marx. Y he asistido mes a mes y año a año, desde Berlín al surgimiento preponderante del Nazismo alemán bajo el apoyo del Fascismo italiano.

o o o

Pero toda aquella dramática experiencia europea la he vuelto a vivir y sufrir en el Perú. Aquí, sin Mussolinis ni Hitlers, sin nada del suntuoso y brillante paramento del Totalitarismo europeo. Aquí, con actores "del género chico", con malos imitadores en lo que a gallardía u originalidad se refiere, pero brutales y terribles, sórdidos e implacables en lo que a crueldad y a sadismo atañe. ¡Aquí he visto y sufrido el Fascismo!

¿Camisas Negras? Los hemos tenido marchando por las calles con "mancanello" al brazo y caras patibularias. ¿Duce? De cartón en el cerebro y de piedra en el corazón, jugando al fusilamiento y entretenténdose en chapotear en sangre humana. "¡No uno: tres!

¿Campos de Concentración? Ahí están todavía llenos de sus víctimas. ¿Terror, persecución, sadismo, cuplicios, barbarie? ¡Aún queda mucho que ver para quien quiera ver en mucho vivo lo que fué el Fascismo italiano! Aquí se tradujeron los discursos de Mussolini en ediciones populares distribuídas por el más conservador de nuestros diarios. Aquí vino una Misión Policial Fascista de la OVRA a enseñar la técnica de la tortura, del Campo de Concentración, del "confino" y de la intimidación de los familiares de las víctimas. Aquí se repitió paso a paso la persecución, arresto, pasión y muerte por la espalda de Matteotti en Manuel Arévalo, tan ilustre como aquél, sólo que Arévalo era cholo peruano y Matteotti blanco italiano. Aquí durante 12 años hemos vivido, hemos sufrido y seguimos viviendo y sufriendo el Fascismo.

o o o

Lo esencial del Fascismo es la violenta supresión de la libertad humana, vale decir la negación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Atacar estos Derechos, estrangularlos, suprimirlos, en nombre del patriotismo, del antimarxismo o de la Raza es crimen idéntico en el Perú o en Italia, en Alemania o en el Japón. Que nos indignemos por lo que sufren los judíos o democráticos en Europa y pasemos por alto lo que penan y sangran los cholos apristas del Perú, es asunto de "geografía de la sensibilidad". Pero el hecho real, cruel y vivo como una herida abierta, es

JL 3498
.A629
M29

JAP

ORGANO CLANDESTINO Y BIMENSUAL DE LA JUVENTUD APRISTA PERUANA . °°1943

presentacion

ESTE BOLETIN debió aparecer el 23 de Mayo conmemorando el 20° aniversario de la gloriosa jornada de la juventud estudiantil y obrera del Perú en defensa de la Libertad de Pensamiento. El retraso de su publicación sólo se explica por la persecución enconada y violenta de que es objeto la juventus peruana por parte de la Tiranía de los Prado. Frente a ella, los jóvenes patriotas de hoy mantenemos la misma actitud democrática, digna y rebelde con que se enfrentó a la dictadura leguiista la ilustre generación de 1923.

LA JAP o Juventud Aprista Peruana es la organización nacional de todos los jóvenes dignos de nuestra Patria que, como tales, militamos en las filas del Aprismo. Nosotros, dentro de la estructura y disciplina del Gran Movimiento Cívico que fundó y que preside Haya de la Torre, unimos también en nuestro extenso Frente Juvenil a los muchachos honrados de todas las clases sociales y actividades del país: Estudiantes Universitarios y Obreros, Colegiales, Empleados y Campesinos, nos agrupamos, --sin distinción de raza, clase o credo--, en las filas apristas.

NOS MUEVE y nos vincula un eminente ideal peruanísimo y democrático de renovación nacional. Queremos un PERU NUEVO, limpio y libre de la tremenda desmoralización y decadencia espiritual a que lo ha conducido la Plutocracia imperante. Porque somos apristas nuestro idealismo doctrinario se inspira en un inalienable principio ético. Creemos, --con el Fundador del Aprismo--, que sin Moral Política no hay Justicia Social, ni Democracia, ni orden jurídico posibles.

ANTE la dolorosa situación presente del Perú la tarea fundamental de la Juventud es no contaminarse con la corrupción oficializada que todo lo prostituye, y asumir la misión histórica de realizar el anhelo aprista de librar al Perú de sus grandes corruptores. Mientras viva el país encenegado en el fango de inmoralidad que hoy lo ahoga, el imperativo de la juventud que no quiere perecer en la podredumbre es luchar contra ella sin temores.

EN MEDIO del conformismo y del silencio los Apristas hemos batallado solos contra tres Tiranías durante doce años de terror. Así, en una escuela de sufrimiento y de inconformismo hemos aprendido a amar la Justicia, a anhelar la Libertad; y a ver de cerca la rápida decadencia moral de nuestra Patria. Hemos engrandecido nuestro movimiento en el dolor, sabiendo que sólo son grandes los que sufren. Por eso, los jóvenes apristas de hoy, los que éramos niños en 1930, hemos crecido padeciendo nuestro ideal. ¡Y no pocos de nosotros hemos pasado los mejores años de nuestra adolescencia en la persecución, en las prisiones o en el destierro!

LA LUCHA del Aprismo no es verbal, no es retórica, no es de gabinete. Es brega vivida, es pena soportada, es heróico esfuerzo creador al servicio de un ideal generoso por el que hemos dado la sangre de nuestra

JL3498
.A629
#30

J A P

Nº -3-

POLITIN CLANDESTINO - LIMA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1943 -PRECIO 10 CTVS.

E D I T O R I A L

LA TIRANIA DE LOS PRADO continua su obra siniestra de terror policial en todo el país. Y la víctima con que mas se ensaña es la Juventud.

Los Campos de Concentración de la Sexta Comisaría, del Panóptico, de la Isla del Frontón, así como las celdas de la Intendencia y de las Cárceles de Lima y Provincias, estan llenas de gente jóven.

El odio senil de una oligarquía corrompida y corruptora, que teme el fallo histórico de la Nueva Generación del Perú, es implacable en su absurdo afán de vengarse por anticipado contra quienes mañana, --ya como hombres libres--, enjuiciaremos y condenaremos esta época de oprobio totalitario que vive nuestra Patria.

Tenemos los jóvenes muchos años por delante. Alienta nuestra conciencia una convicción muy clara de los dolores y de las vergüenzas presentes de país. No nos engaña la propaganda regimentada de un régimen usurpador y anti-democrático, cuyo instrumento de confusión y de mentira es la Demagogia. Sabemos y sentimos que el Perú vive bajo una tiranía solapada y feroz. Y no podemos olvidar que una sola familia se está apoderando de todas las riquezas del Perú y se ha convertido en la expresión mas audaz de la explotación ilícita y del peculado escandaloso.

La juventud que sufrè el terror de los Prado y que es arrojada a los Campos de Concentración por su lealtad a los ideales democráticos del Gran Movimiento Aprista, sabe lo que es Democracia.

Sabe, que no hay Democracia posible sin Constitución Vigente. Que la Democracia es el "gobierno del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo", legítimamente elegido por el voto libre y soberano de la Ciudadanía. Que sin Libertad de Palabra, de Prensa, de Reunión y de Organización Política, Sindical y Cultural, no hay ejercicio de los primordiales derechos ciudadanos. Y que, donde tales condiciones no existan, la Tiranía y el Fascismo, han suplantado al sistema democrático.

¿Podemos, honradamente, llamar Democracia al sistema de gobierno dictatorial y anti-jurídico que impera en el Perú?

¡La conciencia pública responde negativamente! No solamente no existe la Democracia en el Perú sino que impera una completa inmoralidad política y una insultante inversión de valores. Porque los Prado no tienen la brutal franqueza de Sanchez Cerro o de Benavides que nunca se llamaron democráticos ni ocultaron su barbarie. Sánchez Cerro fué fascista y fundador del Partido de los Camisas Negras. Benavides se llamó "socialista" pero en el sentido Nazi. Hijo monstruoso del Sanchizmo y del Benavidato es la dictadura actual que encubre su casta y filiación Fascista con una despreciable palabrería de falsa Democracia.

Por eso, los Jóvenes Apristas, los jóvenes trabajadores manuales e intelectuales del Perú estamos contra el neo-fascismo de los Prado, y porque somos democráticos; porque nuestra Partido luchó y se sacrificó por la Democracia desde 1931, y porque desde 1939, --cuando muchos se proclamaban neutralistas--, el Aprismo proclamó su lema de guerra contra el Naz Fascismo no solo en Europa y Asia sino aquí también en Indoamerica.

¡LA HORA SE ACERCA! Una profunda revolución democrática que realizará la Cuatro Libertades sacudirá al mundo como epílogo de esta Guerra. Y entonces, los Hitler y los Franco, los Tojo y los Quisling, allá en el Viejo Mundo, seguirán el camino de Mussulini. ¡Y AQUI LOS MARINUCO LOS VARGAS Y LOS PRADO!

JL 3498
.A629
#31

J A P

Nº -3-

BOLETIN CLANDESTINO - LIMA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1943 -PRECIO 10 CTVS.

E D I T O R I A L

LA TIRANIA DE LOS PRADO continua su obra siniestra de terror policial en todo el país. Y la victima con que mas se ensaña es la Juventud.

Los Campos de Concentración de la Sexta Comisaría, del Panóptico, de la Isla del Frontón, así como las celdas de la Intendencia y de las Cárceles de Lima y Provincias, estan llenas de gente Jóven.

El odio senil de una oligarquía corrompida y corruptora, que teme el fallo histórico de la Nueva Generación del Perú, es implacable en su absurdo afán de vengarse por anticipado contra quienes mañana, --ya como hombres libres--, enjuiciaremos y condenaremos esta época de oprobio totalitario que vive nuestra Patria.

Tenemos los jóvenes muchos años por delante. Alienta nuestra conciencia una convicción muy clara de los dolores y de las verguenzas presentes del país. No nos engaña la propaganda regimentada de un régimen usurpador y anti-democrático, cuyo instrumento de confusión y de mentira es la Demagogia. Sabemos y sentimos que el Perú vive bajo una tiranía solapada y feroz. Y no podemos olvidar que una sola familia se está apoderando de todas las riquezas del Perú y se ha convertido en la expresión mas audaz de la explotación ilícita y del peculado escandaloso.

La juventud que sufrió el terror de los Prado y que es arrojada a los Campos de Concentración por su lealtad a los ideales democráticos del Gran Movimiento Aprista, sabe lo que es Democracia.

Sabe, que no hay Democracia posible sin Constitución vigente, que la Democracia es el "gobierno del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo", legítimamente elegido por el voto libre y soberano de la Ciudadanía. Que sin Libertad de Palabra, de Prensa, de Reunión y de Organización Política, Sindical y Cultural, no hay ejercicio de los primordiales derechos ciudadanos. Y que, donde tales condiciones no existan, la Tiranía y el Fascismo, han suplantado al sistema democrático.

¿Podemos, honradamente, llamar Democracia al sistema de gobierno dictatorial y anti-jurídico que impera en el Perú?

¡La conciencia pública responde negativamente! No solamente no existe la Democracia en el Perú sino que impera una completa inmoralidad política y una insultante inversión de valores. Porque los Prado no tienen la brutal franqueza de Sanchez Cerro o de Benavides que nunca se llamaron derechistas ni ocultaron su barbarie. Sanchez Cerro fué fascista y fundador del Partido de las Camisas Negras. Benavides se llamó "socialista" pero en el sentido Nazi. Hijo monstruoso del Sanchizmo y del Benavidato es la dictadura actual que encubre su casta y filiación Fascista con una desprestigiada palabrería de falsa Democracia.

Por eso, los Jóvenes Apristas, los jóvenes trabajadores manuales e intelectuales del Perú estamos contra el neo-fascismo de los Prado. Porque somos democráticos; porque nuestro Partido luchó y se sacrificó por la Democracia desde 1931, y porque desde 1939, --cuando muchos se proclamaban neutralistas--, el Aprismo proclamó su lema de guerra contra el Nazi-Fascismo no solo en Europa y Asia sino aquí también en Indoamerica.

¡LA HORA SE ACERCA! Una profunda revolución democrática que realizará las Cuatro Libertades sacudirá al mundo como epílogo de esta Guerra. Y entonces, los Hitler y los Franco, los Tojo y los Quisling, allá en el Viejo Mundo, seguirán el camino de Mussolini. ¡Y AQUI LOS MORINIGO LOS VARGAS Y LOS PRADO!

JL 3498
A629

JL3498
.A6E9
#32

(4)

LECTURAS OBRERAS

-10 Cts.-

PUBLICACION CLANDESTINA DEL PARTIDO DEL PUEBLO PARA LOS OBREROS PERUANOS

Lima-Octubre de 1943

UN ARTICULO DE HAYA DE LA TORRE

Reproducimos a continuación un importante artículo del c. Haya de la Torre que ha sido publicado simultaneamente en diarios, periódicos y revistas de México, Chile, Uruguay, Bolivia, Colombia y Centro-America. Así iniciamos esta edición de LECTURAS.-

-LA VICTORIA DE LA DEMOCRACIA EXIJE

LA ACCION POLITICA DE LOS TRABAJADORES-

"El tránsito histórico de de la Democracia, -su salto de calidad, digamos con lenguaje hegeliano- , que dialécticamente se niega a sí misma para continuarse y superarse, ha sido impuesto por esta tremenda Guerra. La formidable violencia de la conflagración, sus dimensiones y su velocidad, han determinado este paso trascendental de la Democracia burguesa del siglo XIX a la Democracia de masas del siglo XX.

Lo que conserva y lo que niega y supera.-

"En el proceso dialéctico de la Democracia subsisten dos principios esenciales: la aspiración humana hacia la Libertad, y el cumplimiento de ese anhelo por la participación, mas o menos efectiva, del ciudadano en el gobierno del Estado.

"En Grecia, como en Roma, esa aspiración y esa participación se realizan sólo por y para las clases superiores o dominantes. Las grandes masas de esclavos, como es bien sabido, no alcanzan ni una, ni otra. Y aunque en la Democracia ateniense la participación del ciudadano común en el seno de la ekklesía es mas directa que en la asamblea comicial romana, -remoto origen de la Democracia "dirigida"- , ambas se afirmaban sobre la vasta plataforma social de la esclavitud productora y sin derechos.

"A pesar de la obra libertadora del Cristianismo, -que es "la expresión de los oprimidos; la religión de los esclavos, los libertos, los pobres, los hombres privados de derecho y de los pueblos subyugados y dispersados por Roma", como escribe Engels- , la primitiva democracia medioeval declina. El derecho del voto, que prevaleció restringido hasta para la elección de los primeros reyes francos, se circunscribe a la Iglesia y sólo en las comunidades religiosas queda, de varias, subsistiendo la fraternidad. Sin embargo, con la lucha de los barones ingleses, -que arranca con la Carta Magna- , se abre el proceso de las grandes batallas posteriores de la burguesía europea por la Democracia: la Reforma de Lutero; la Revolución Inglesa de Cromwell; la Independencia Norteamericana y la Revolución Francesa.

Libertad, Igualdad, Fraternidad.-

"La invocación inmortal de 1789 es la síntesis de la aspiración democrática de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Ella conserva y supera los principios incompletamente realizados de las democracias antiguas. Pero al aplicarse en Europa y en Estados Unidos se define como una Libertad, como una Igualdad y como una Fraternidad que no alberca con su justicia a las grandes masas productoras. A pesar de tan hermosos lemas, el derecho de sufragio es restringido en Inglaterra, Francia y Estados Uni-

//

NOTICIARIO APRISTA

JL3498
.A6Z9
#33

[illegible] NACIONAL DE PRENSA DEL PARTIDO DEL PUEBLO PUBLICA ESTE NOTICIARIO CLANDESTINO PARA LOS APRISTAS Y SIMPATIZANTES.
SU DISTRIBUCION ES GRATUITA A CONDICION DE QUE SE LE HAGA CIRCULAR ESTE BOLETIN ESTA EDITADO POR LOS REDACTORES DE
"CUADERNO APRISTA"
BURO NACIONAL DE PRENSA - SEASAP.

[illegible] - Primera Semana de Julio de 1948.

(SEGUNDO TIRAJE 15.000 COPIAS)

[illegible] DE "LA TRIBUNA"-

[illegible] del Partido ha retrasado su publicación debido al grave desperfecto de una de sus máquinas. Las dificultades para reemplazar una pieza [illegible] nos permitieron usar la máquina mas chica en las que han sido publicados dos boletines de 4 páginas. Uno sobre las Subsistencias y otro [illegible] Aprista, prepárate para la Acción y no para el Placer". [illegible] reanudar el servicio de LA TRIBUNA con mejor formato e igual [illegible] de linotipos y fotos, se ha preferido retrasar su edición. Sinembargo las imprentas de LA TRIBUNA seguirán editando nuevos boletines.

[illegible] DEL COMANDO-

[illegible] - El Jefe del Partido fué entrevistado por Mr. Stanley Ross, representante de la Associated Press, quien le hizo un extenso reportaje. También [illegible] reporteado por el Sr. Luis Zavala representante de la [illegible] en Bolivia y redactor de "La Razón" de La Paz.

[illegible] del Comité Regional Aprista del Sur, que concurrió a [illegible] apristas recientemente realizada en Arequipa.

JL3498
.A6Z9
#34

"ROMPAN FILAS"

DE LA TERCERA INTERNACIONAL

VEINTE ños de persecuciones y destierros, a los de edad, tie- el Jefe del rismo peruano, Víctor Raúl ya de la Torre es una de figuras próceres de esta mérica que cha en las mbras de su pa, aguardando el inste de su verdadera liberación. Desde hace 12 años, lucha en medio de vicisitudes y peligros por defender la Democracia en su patria y ya se han cumplido 20 desde que su Partido tuvo gesto de proponer, el primero de dos, la unidad americana. Por esta usa, se le declaró "extranjerizante". Haya comenzó su brega sin tregua or un Perú y una América nuevos. un ahora, cuando Perú, — y América—, acaban de escuchar el mensa- social y revolucionario, — "este es siglo del pueblo"—, que nos trajo Wallace, las autoridades de su patria eclaran al Jefe del Apra 'reo ausente'. El Panóptico de Lima, el Frontón otros campos de concentración, siuen hoy, — en plena era de cooperación por la libertad y la democracia—, con presos apristas.

Haya de la Torre

Esta Guerra va definiendo cada vez s su carácter revolucionario. Es, sin da, la mayor de las revoluciones de Historia. Pero no una revolución que ser calificada con un adjetivo. Es, r ahora, y más allá de toda circunspción denominativa, la Revolución en Más tarde tendrá un nombre.

Por eso, es también, la Revolución de Revolución. Vale decir la negación de que hasta ahora considerábamos co- expresión máxima del pensamiento y la acción revolucionarias. Así lo ueba que la Tercera Internacional Counista, supremo organismo impulsor de revolución mundial, no tenga ya cada en el expandido escenario de esta randiosa transformación de nuestros empos. Las voces de orden de 1917 cacen de vigencia presente. Si repitiéranos hoy los lemas insurreccionales de ace veinticinco años correríamos serios esgos de aparecer anacrónicos y, acaso, eaccionarios.

Sin embargo, esta "Revolución de la evolución" tal vez no pueda ser comrendida sin la Dialéctica hegeliano-marxista. O, quizás, es la más rotunda firmación de su victoria como sistema ilosófico de interpretación histórica. No, mil veces no!, de esa desviada y paralí-ca dialéctica que se congelaba en dogma estático e infalible. Me refiero a la dialéctica móvil, fluyente, en marcha ilimitada y sin artificiosas exégesis. A la dialéctica que negó a Hegel, su creador, que está negando y continuando a Marx, que fué negador y continuador de aquél.

Porque el riesgo mayor del hegelianismo fué siempre la desviación y su mayor tropiezo la rigidez de la ortodoxia intolerante. Ser y no ser, al mismo tiempo, — devenir—, son términos ajenos a toda analogía conceptual con lo inmóvil o con lo disperso, con lo estático o con lo caótico, con lo que se petrifica o con lo que se desintegra. No es devenir la avalancha, — salvo en lo que Hegel llama los "saltos de calidad", — sino el río siempre y nunca el mismo, de pasar incesante. Por eso, los sucesos del mundo histórico necesitan cauces que abren ellos mismos y nos los prefijados y rotos por la mano del hombre.

El dogmatismo doctrinario enmarida con la profecía. De ambos es hijo el "itinerario histórico", predicho ya como augurio, como intuición y como signo, o ya como "conclusión científica", caso peculiar del vaticinio entre los materialistas ortodoxos. Y de este tipo de conclusiones hemos tenido a la vista muchos itinerarios para la marcha de la anunciada Revolución Mundial en los últimos cinco lustros. La "revolución europea" de 1918-19; la "revolución inglesa" de 1926; la "revolución española" de 1931-36, premunida hasta con una "profética" opinión de Marx exhumada a última hora... Y sin embargo, todos esos anuncios fueron otras tantas frustraciones. No era ésa la dialéctica de la Historia, ni eran aquellos augurios verdaderamente marxistas en el ceñido sentido filosófico del vocablo. El devenir seguía otro curso fuera de los itinerarios de la Tercera Internacional.

Cuando se esperaba y se anunciaba, — releamos los libros de los Jefes del Comintern de 1918 a 1922 — la revolución comunista europea, apareció la Contra Revolución fascista. Esta era la antítesis del hecho ruso y a su vez el primer período de un gran proceso revolucionario que debía cumplirse dialécticamente. No para confirmar los itinerarios de Moscú sino para el devenir de un gran movimiento histórico que iba a aflorar veinte años después y del cual el movimiento ruso era el episodio precursor. Ahora lo vemos claro.

Y así el Nazi-fascismo entra en el proceso dialéctico de la Revolución. Niega, pero es negado a su vez. La síntesis revolucionaria europea parece definirse con esta Guerra. Ella es parte de la dialéctica de la historia mundial. Consecuentemente, todos los itinerarios y predicciones conocidas han fracasado.

LA NEGACION DE LA III INTERNACIONAL

Rompe sus filas la Tercera Internacional. Produce así, con retardo, su "salto de calidad" y abandona la actitud rígida, congelada del dogmatismo infalible. Realistamente, — con un realismo digno de todos los elogios—, se declara vieja e inútil a la institución madre de la revolución comunista. Y, sin previo aviso, ni responsos póstumos, se la liquida.

Así se enseña al mundo la lección admirable de la rectificación y se da el más importante paso contra el ya insostenible mantenimiento de una desviación anti dialéctica desde que Marx mismo disolviera la Primera Internacional. Ahora, el Comunismo ruso reconoce que no es más el único polo de la revolución mundial sino uno de sus polos. Que el devenir histórico expande y multiplica su curso. Que su escenario se desplaza a varios Continentes, pero que en cada comarca continental hay un propio devenir histórico, un característico fenómeno revolucionario, con su peculiar velocidad, con su dirección e intransferibles dimensiones. Y que todo eso no se pueda conocer, dirigir ni predecir desde Moscú.

La Revolución que estamos viviendo rebasa lo internacional porque es universal. ¿Lo ha entendido así la jefatura del Comunismo ruso? Seguramente, sí. Es más que un fenómeno de naciones un acontecer del universo. Esta distinción, aparentemente sutil, es extremadamente clara si damos a los vocablos su valor auténtico. Llamo universal a esta Revolución porque no es sólo política, social económica, técnica y revolución de la Guerra misma: Es también física y filosófica, porque abarca al pensamiento en sus normas. La llamo universal, porque es coincidente con una nueva concepción cosmológica del mundo, del Espacio, del Tiempo, de la total Naturaleza, y de lo que Galileo llamaba el idioma de ella: "La lingua matematica".

Y esta Revolución la explica la dialéctica hegeliano marxista, pero no puede ser conducida por la Tercera Internacional. He aquí el hecho reconocido valerosamente por los grandes dirigentes rusos. Ante la Guerra y sus proyecciones, ante la complejidad de los problemas que ella comporta como suceso revolucionario, había que ser realistas y dialécticos. Y serlo implicaba negar ya a la Tercera Internacional.

> **Tres opiniones universales sobre la disolución de la Internacional**
>
> *HE AQUI cómo opinaron los líderes y personalidades políticas, después de conocerse, el 23 de mayo, la disolución de la III Internacional decretada la víspera por Moscú.*
>
> *LOMBARDO TOLEDANO. Mexicano. Presidente de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores. Abogado, profesor, esteta, uno de los nombres presidenciables de su patria. Estuvo en Chile el 42. Dijo: "Robustecerá la unidad del mundo como bloque anti-nazifascista. Anulará las inquietantes tácticas divisionistas de Hitler en esta etapa decisiva de la guerra. Impedirá que el Eje desvíe la atención de las Naciones Unidas con el fantasma del comunismo".*
>
> *MARMADUKE GROVE. Senador. Ex coronel y ex Comodoro del Aire. Jefe de la República Socialista del 4 de junio. Actual Secretario General del PS. Opinó: "Dará mayor solidez a las relaciones de los países aliados. Facilita la unificación total de la clase obrera en todo el mundo. Acelera la victoria común contra el nazi-fascismo. Coloca al PS. y al PC. en situación de poder coordinar su acción".*
>
> *JOSE STALIN. Y, finalmente, el jefe ruso dió la siguiente opinión al Corresponsal de la Agencia Reuter en Moscú: "Derrumba todas las calumnias lanzadas en contra de la URSS y del comunismo. La disolución de la III Internacional ha sido oportuna y conveniente. Es una de las bases de las democracias para dar su último asalto a la fiera fascista".*

LA REVOLUCION DEMOCRATICA

La primera definición revolucionaria de esta Guerra es la nueva dirección histórica de la Democracia. Por devenir social, por la creciente intervención de las masas en la Producción, en la Política, y en la **Guerra**, el signo democrático es el signo de nuestro tiempo. El mundo contemporáneo no puede vivir ya sin la intervención vigilante de las masas. Como trabajadores, como ciudadanos, como soldados, como contribuyentes, la acción del hombre-masa es ineludible y progresiva. Aumenta, presiona, determina. Y el desenvolvimiento mismo de la economía, de la técnica, de la política, de la guerra, de la cultura en general hace cada vez más inteligente, más penetrante y más extensa la acción de las masas en la vida organizada de la sociedad.

La exigencia primaria de la masa es la libertad. La sistematización de esa libertad es la Democracia. Pero la Democracia ya no exclusivamente política, clasista inadaptable a una época de tan profundos y perentorios problemas sociales. La Democracia que hoy exigen y pelean los pueblos es también económica. Esta impone, ciertamente, una limitación a la libertad, compensada por la evidencia y la conciencia de la justicia. Alcanzar esta evidencia y esta conciencia es la obra revolucionaria de la Democracia.

Pero la Revolución democrática va dirigida a resolver el gran problema de la injusticia social sin el sacrificio de la libertad. Por eso es anti-totalitaria anti-dictatorial, y va más allá de las limitaciones de una sola clase. En ese sentido es más universal que todas las revoluciones hasta ahora conocidas.

La lucha contra el Fascismo ha mostrado como un hecho fortuito esta universalidad. La Guerra no ha atacado y herido solamente a una clase. No es ya la circunscripta lucha del Comunismo contra el Nazi-Fascismo, de la clase trabajadora contra la clase burguesa. La lucha contra el imperialismo Nazi-Fascista abarca a los pueblos como pueblos, borra fronteras nacionales y crea un frente mundial de continentes, de razas y de clases. Hombro con hombro batallan los soldados del Imperio británico y los de la potencia capitalista norteamericana con los soldados soviéticos. ¡Esa es la universalidad democrática de esta guerra, y ahí está su sentido revolucionario! Guerra de masas, guerra de pueblos, lucha universal, más que de clases o de naciones. Para llevarla a la victoria son necesarios nuevos organismos políticos. Y así lo ha comprendido la Tercera Internacional.

Saludemos su fin como un paso más hacia la verdadera Revolución Democrática.

Incahuasi, mayo de 1943.

#5

SEA

Organo clandestino del Sindicato de Estudiantes Apristas.

Septiembre de 1943 - Lima.

-s e a s a p -

----o----

Nº 23

JL3498
.A629
#35

10 de Set.

el momento supremo del civismo

San Marcos siente nuevamente vivir las glorias de su pasado. Los claustros y las aulas se animan de un nuevo fervor. Nuestra juventud recobra la vigencia inalterable de su inquietud patriótica. San Marcos torna a vivir las grandes jornadas que la colocaron a la vanguardia de las instituciones libres de Indoamerica. La juventud sanmarquina recupera su épica capacidad cívica, su heroica actitud de vivir, y sostener los derechos inalienables y las libertades supremas de la Constitución.

Ya nuestra juventud ha colmado la medida de su paciencia. Se le ha mantenido alejada del escenario nacional, indiferente al dolor y al drama del país. Se ha querido, durante muchos años, reducir la voz de la juventud. Se ha querido encadenar el alma grandiosa de una edad. Los viejos políticos y sus secuaces en la dirección de San Marcos, no han perdido oportunidad de que nuestros jóvenes vivamos en una forma anticuada de medioevalismo. Nada llegaba hasta nuestras aulas. Sólo se escuchaba el runrumeo de los devoradores de páginas y polillas.

Pero hoy, frente a la voz apostólica de un hombre ilustre y de un maestro consagrado; frente a la palabra acusadora del Dr. Fernando Tola, los hombres de San Marcos sienten que raya la aurora de una nueva etapa en la vida de nuestra casa. Momento histórico inaplazable. Instante de trascendencia enorme que no podemos dejar pasar. No podemos -ni debemos- traicionar nuestros destinos. Estamos frente a la eclosión de grandes acontecimientos estudiantiles, renovando las tareas del 30 y de la Reforma. Nos ha tocado vivir estas horas esenciales y debemos estar todos, absolutamente todos, listos a cumplir nuestros deberes y a colocarnos a la altura de los hechos..

La juventud de San Marcos es vital. Sus incalculables energías han estado en latencia, acorraladas, cercadas. Pero esta hora magnífica, rompe las cadenas de un estado absurdo de cosas, y lanza a la muchachada a la existencia y fragor de sus auténticos menesteres. Tenemos un deber: ponernos a la vanguardia del movimiento nacional que quiere, pide y lucha por conseguir, que el país vuelva a sus fueros jurídicos, al territorio de la constitucionalidad. San Marcos va a decir su palabra apoyada en su tradición cívica y en el porvenir luminoso de su destino.

¡Unión, compañeros! Todos, todos los estudiantes, cualquiera que sea nuestro pensamiento y nuestra actitud espiritual, debemos congregarnos para lograr la unidad estudiantil. Unidos, juntos, como la más indestructible fraternidad.

Compañeros: Es la hora suprema de la unión. Todos con la conciencia cívica de que el Perú nos llama y exige el cumplimiento de nuestros deberes y el ejercicio de nuestros derechos.

¡Unidad! Unidad!!!!

X-JL 3498 .A2 Z9

JL3498
.A629
#36

BOLETIN DE

LA TRIBUNA

ORGANO CLANDESTINO DEL PARTIDO

20 de Marzo de 1943 — 10 Ctvs.

EDITORIAL

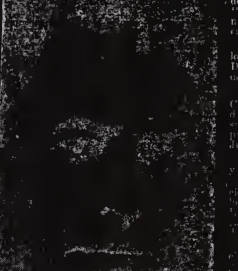

Desde la clandestinidad, impuesta por la supresión total de garantías ciudadanas que sufre el Perú, saludamos nuestro saludo aprista al Vice-Presidente de los EE.UU., Mr. Henry A. Wallace.

Tiene la figura de Mr. Wallace los nobles perfiles morales de un gran demócrata. Su sinceridad política, su mística lealtad a los verdaderos ideales del "Gobierno del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo", hacen de él uno de los más autorizados líderes de la causa de la Libertad del Hombre y del Ciudadano en esta hora del mundo.

Los pueblos indoamericanos admiran en Mr. Wallace su consecuencia a los principios que proclaman: su avanzada concepción de las Cuatro Libertades Democráticas, y su nunca disimulado repudio a todo lazo de dictadura, sea ésta descubierta, o encubierta por el farisaísmo oportunista.

Mr. Wallace es el pronunciador de lo que él llama la NEO-DEMOCRACIA que hace intangibles los derechos ciudadanos en el orden político completándolos con nuevas normas de Democracia económica. Para él no hay Libertad posible, sin la plena y completa vigencia de las garantías cívicas y humanas, no sólo para la Elección, el Voto y la acción partidaria y sindical, sino también para la justicia en su verdadero sentido social.

Pero el Vice-Presidente de los EE.UU. va más lejos en sus concepciones y propósitos que tan vasta simpatía y aprobación han despertado en el mundo:

Propone para la única manera de hacer estable la Paz Internacional y Nacional de todos los pueblos de la tierra y de los pueblos de cada país, es garantizar los derechos de las colectividades y de los individuos por medio de una Policía Internacional que actúe de su Fuerza para defender la existencia de las Cuatro Libertades en cada sector, evitando el paso a los tiranos, vigilando la elección de gobiernos democráticos del pueblo y evitando las guerras.

Y no a base de la Policía Internacional, que será impuesta por las Naciones Unidas, es decir, el Vice-Presidente Wallace que hoy día atrae la simpatía y admiración de todos los Pueblos del Mundo que quieren garantías para su Soberanía y Libertad, y la protección verdadera que haga imposible la existencia de gobiernos que, como los nuestros, burlan su Constitución, por la fuerza, por la corrupción y por el fraude.

"LA TRIBUNA", vocero clandestino y perseguido del Partido Aprista Peruano, que es la fuerza mayoritaria de la ciudadanía oprimida y escarnecida de este país, al lado su cordial expresión de bienvenida al Vice-Presidente Wallace y le pide descubrir y juzgar por sí mismo la dolorosa situación política y social del Perú.

Las propias palabras del Vice-Presidente, — "Un Pueblo al que se arrebatan sus derechos conocerá como una ofensa la que se quitan sus cadenas". — pueden darle la explicación de la dura y gallarda lucha del Pueblo Aprista del Perú contra la tiranía y el terror que aquí imperan.

¿QUE PIDE EL PARTIDO APRISTA PERUANO?

Ciudadano [illegible] Partido Aprista Peruano sólo ha pedido y pide, desde el 8 de Di-
[illegible] elecciones libres, antes de Julio de 1939 y otra de Febrero de 1942, hemos ratificado esta
[illegible] la oposición de nuestra voz, gritando la Unión Nacional y proclamando "el olvido generoso"
[illegible]

[illegible] Perú con este recurso de expresión pública han sido innumerables las gestiones particulares [illegible]
[illegible] dictatoriales, a que tratan la jurisdicción en el país, a derogar los decretos-leyes Nazi-
[illegible] con las declaraciones que para el Exterior ha formulado el señor Prado en favor de

[illegible] UNICA RESPUESTA a nuestra actitud se han llenado los Campos de Concentración de
[illegible] terror, se ha concedido a los detenidos a HORRIBLES TORTURAS y se han
[illegible] sin ni aun los apristas, llegando hasta tomar como REHENES a los fa-
[illegible] apristas a quienes no han podido someter.

Todo esto lo recordamos porque nos afirmaciones respaldadas por HECHOS.

[illegible] no tenemos [illegible] cualquier Tribunal Regular de la República para demostrar que somos pe-
[illegible] EL PARTIDO APRISTA PERUANO es una Fuerza Democrática invencible en
[illegible] el campo de la contienda legal de la polémica política y de las justas electorales.

[illegible] Aprista Peruano, al proclamar, al predicar, al principio algunas ideas peculiares y reparos del
[illegible] El Partido Aprista no pide Derechos Constitucionales, garantías ciudadanas, libertades públicas. Y el Pue-
[illegible] y el Partido [illegible] nacional que Sin Constitución Vigente no hay Democracia Posible, que el Perú
[illegible] Nazi-Fascista y Totalitario, y que es deber de todos los peruanos exigir que los Dere-
[illegible] del Ciudadano sean respetados en el país.

[illegible] lo que ha pedido, pide y pedirá el Partido del Pueblo: Las Cuatro Libertades Democráticas; Dignidad
[illegible]

"APRISTA: Dondequiera que estés, dondequiera que trabajes, recuerda que

JL3498
.1629
#37

"No es posible gobernar hoy sin el control de la prensa. Desde que desapareció entre nosotros la libertad de imprenta, se ha corrompido pavorosamente el país".—MEMORIAL DE AREQUIPA.

LA TRIBUNA

ORGANO CLANDESTINO DEL P.A.P.

PRECIO EN TODO EL PERU 10 cts. Lima 24 de Diciembre de 1943. SEASAP

EDITORIAL

Dando una lección al reumático civismo quienes en Lima se llaman "hombres neutrales" en política,—que censuran acremente al Gobierno en los corrillos pero son incapaces de una actitud gallarda y digna—, los ciudadanos representativos de las fuerzas vivas y de la gloriosa tradición republicana de Arequipa dirigieron al Gobierno un enérgico Memorial que ha producido profundo y unánime sentimiento de aprobación en el país.

En ese histórico documento, respaldado por millares de firmas pureñas de todas las clases sociales, la ciudadanía independiente de Arequipa dice, con altivez, su admonitiva palabra de protesta y exige la derogación de las anti-constitucionales leyes represivas, la Amnistía General y la dación de una nueva ley de elecciones que no permita la repetición del fraude de 1939.

El lenguaje viril y patriótico de los grandes ciudadanos del Sur ha producido susto y escándalo entre los áulicos de la Plutocracia que los paga. Sus voceros en el Congreso tuvieron pretexto para insultar a Arequipa y para reiterar su servilismo sin paralelo de bajeza en la triste historia del envilecimiento político criollo. Los defensores de la oligarquía hicieron descender el debate al ínfimo nivel de la diatriba grosera. Y apenas unas cuantas voces,—entre las que debemos destacar la juvenil y valerosa del Diputado Javier Belaunde—dieron al país el señero anuncio de que, a pesar de la pavorosa corrupción de los Poderes Públicos—, aun quedan en alto, solitarias y limpias conciencias peruanas que no se hipotecan.

Con su arrogancia acostumbrada, la incomensurable y cansarrada oratoria presidencial del 9 de Diciembre, trató de responder al Memorial de Arequipa describiendo un idílico estado de bienestar, de progreso y de libertad ciudadanas que solo vé el autor de tan absurdas fantasías. Pero lo cierto es que el gran documento del Sur ha señalado concretamente cuales son las reivindicaciones democráticas del Pueblo Peruano y dicho, en lenguaje claro y elevado, lo que la Nación siente y anhela en esta hora inquietante, precursora de acontecimientos decisivos.

No se engaña el Perú acerca de la dolorosa situación moral y política en que vivimos. Ninguna demagogia, ninguna promesa, ninguna excusa, librarán al actual régimen de la ineludible responsabilidad de haber perdido lamentablemente el tiempo y de haber hecho un gobierno de argolla, de corrupción y de dictadura. Porque una Democracia sin juridicidad, sin vigencia constitucional, sin libertades públicas, sin elecciones municipales y en medio de una terrible crisis económica y de subsistencias, no tiene nada de Democracia y sí mucho de los sistemas totalitarios en los que predomina el despotismo y la corrupción.

Y ese es el caso del Perú. Así nos acercamos al año 1945 con un Pueblo amordazado, engañado y hambriento. En este período se han usado todas las formas de coacción y de montaje. Se ha perseguido al único gran Partido popular y democrático del país y han fracasado todos los intentos de la oligarquía para amasar nuevos grupos políticos a base de complicidades y de gangsterismos oficialistas.

Por eso, la voz de Arequipa tiene un altísimo significado histórico. Ella advierte al Gobierno que está conduciéndonos al caos. Le señala los caminos previsores de la restauración constitucional y lo invita a ser leal con sus extrañas donas promesas de adhesión a los ideales anti—totalitarios de esta Guerra.

Hasta ahora, los hombres de la Dictadura creen dar pruebas de fortaleza resurgiendo al capricho,—según sus débiles ojos,—y mantenidos en una actitud de despectiva provocación frente a la voluntad nacional que representa y traduce el Memorial de Arequipa. Pero nada ocultan, que no sea ahondar mas la gravedad de la crisis política nacional, con una actitud empecinada y nitanera. Porque, o rectifican ellos mismos, y a última hora, sus formulables errores, o se los rectificará el proceso ineludible de los acontecimientos definitivos que trae la presente convulsión del mundo. ¡No será la primera vez en el Perú que el afán vanidoso de engañarse y engañar traiga, con la caida de un despotismo, el derrumbe alecionador de gobernantes sin visión y sin grandeza!

LLAMAMIENTO A LA CIUDADANIA

EL PARTIDO APRISTA PERUANO reitera su llamamiento a la Ciudadanía para constituir un gran movimiento cívico en defensa de las Libertades Democráticas del Perú sobre la base de las siguientes reivindicaciones constitucionales:

I—Derogación de las leyes fascistizantes de represión.

II—Inmediata Amnistía General.

III—Nueva Ley de Imprenta y nueva Ley Electoral que impida la repetición del fraude de 1939.

¡TRUJILLO, cuna de la Libertad, se ha adherido al Memorial de Arequipa en un vibrante y altivo acuerdo de su ilustre Colegio de Abogados respaldado por todo el Pueblo Norteño!

EL PARTIDO APRISTA PERUANO

(SEGUNDA EDICION)

A LA CIUDADANIA

JL 3498 .A629 #38

El proceso de los acontecimientos mundiales y sus proyecciones de nuestro Continente y en nuestra Patria, hacen necesaria esta **Declaración Política** del Partido Aprista Peruano.

Recordamos a la Ciudadanía la invariable línea Democrática y anti-fascista del Aprismo desde la fundación de nuestro movimiento en 1924 y desde la etapa inicial de nuestra actividad partidaria en 1931.

Recordamos, asimismo, nuestra posición francamente adversa a toda neutralidad cómplice desde el comienzo de la presente Guerra Mundial en 1939, cuyo carácter de lucha decisiva entre la Libertad y la Tiranía fué precisada entonces por terminantes y repetidas declaraciones públicas de nuestro Gran Partido.

Y recordamos hoy,-como ya lo hicimos en Febrero de 1942-, nuestro difundido Manifiesto a la Nación de Julio de 1940, que reafirmaba la posición Aprista ante la contienda sin paralelo que desgarra a la Humanidad; urgía la clara definición oficial del Perú al lado de las Democracias, y señalaba provisoriamente, los mejores caminos para que nuestra Patria se aprestara a encarar las múltiples e inevitables contingencias de la Guerra.

Leal a sus principios, consecuente con su ideario democrático de Justicia Social, el Partido Aprista Peruano ha sido y es antiperialista, Por serlo no vaciló en unirse al frente de la Libertad de los pueblos contra el más peligroso de los imperialismos: El Totalitario, Racista y Corporacionista, cuyas odiosas banderas izan las hordas internacionales del Nazi-Fascismo,

LA CRUZADA NACIONAL Y MUNDIAL POR LA LIBERTAD

La Guerra contra el Eje Nazi-Fascista no es una lucha para destruir la existencia soberana de determinadas naciones de Europa y Asia, Es la cruzada mundial para aniquilar la amenaza imperialista de un SISTEMA POLITICO de tiranía y barbarie que ha pretendido extenderse a todos los Continentes por la penetración ideológica y por la conquista militar.

Los ejércitos del Nazi-Fascismo son visibles e invisibles, según la definición de Hitler. Los primeros actuan en los campos de batalla. Los segundos, bajo la forma de Quintas Columnas, que,—en alianza con los elementos reaccionarios de cada país donde los encuentran—, instigan la traición a la Patria y conspiran contra la Democracia preparando así el terreno a los invasores,

Por eso el Nazi—Fascismo cuenta con fuerzas de ayuda no solo en los países del Eje y en los que son sus satélites declarados. Dondequiera que los Derechos del hombre y del Ciudadano,-norma intransferible de la Democracia, se hallen amenazados o abolidos, ahí tiene el Nazi-Fascismo una trinchera.

El hecho de su presencia,-no importa la forma o paramento que adopte-, es implicatorio de la negacion de las Cuatro Libertades Democráticas: De Expresión de Credo, de Vivir sin Miseria ni Temor. Donde ellas pierden su vigencia, la Tiranía totalitaria los suplanta.

Así, la Gran Cruzada Mondial contra el peligro Nazi-Fascista tiene sus campos de acción no solo en los de las batallas sangrientas de la Guerra sino en cada país que haya libertades humanas por reivindicar, normas constitucionales por restablecer y despotismos por proscribir.

No es, pues, esta gigantesca contienda por la Democracia una causa extraña para los pueblos que solo son indirectamente afectados por las exigencias militares de la lucha. Nos incumbe y obliga á todos. Por el significado universal de la Conflagración que compromete, moviliza y transforma radicalmente la estructura económica de las Naciones y por el revolucionario sentido social y político que ella comporta.

Es en consecuencia, sagrado deber unánime, individual y colectivo, aportar nuestra decidida y tenaz cooperación para GANAR LA GUERRA, desde las posibilidades de cada cual. Pero ganarla no solo con la derrota militar de Italia, Alemania y el Japón, Ganarla también con el simultáneo aplastamiento de los sistemas anti-democráticos y de los métodos totalitarios en cualquier punto del planeta en que ellos subsistan.

EL GOBIERNO DEL PERU BAJO EL SIGNO

Ella impera donde las libertades públicas y las garantías individuales y sociales son suprimidas por la violencia, Y donde las normas de la Constitucion del Estado—sin cuyo valor jurídico la Democracia es inconcebible-, son usurpadas por el Despotismo.

Y este es el caso inegable del Perú.

No existen ya en nuestra Patria las Libertades Democráticas de Palabra, de Prensa, de Reunión a de Organización Política, Sindical y Cultural. Ni está garantizada la efectividad inviolable del Sufragio y la orientadora función de los Partidos, . Con el espíritu liberal de nuestra Constitución ha muerto su doctrinario postulado básico contenido en el Art. 59: **La libertad de conciencia y de creencia es inviolable. Nadie será perseguido por razón de sus ideas».**

En el Perú tenemos un Congreso cuyos orígenes electorales son bien conocidos y en el que la aprobacion regimentada de todos los actos del Gobierno es obligatoria. Las atribuciones "parlamentarias" de ese Cuerpo han sido mutiladas por un delictuoso Plebiscito anti-constitucional y fraudulento quedando reducidas a la misma avergonzante situación de las asambleas títeres de los Estados Nazi-Fascistas.

Despojado el Ciudadano de su derecho tradicional para elegir sus Municipios se ha implantado también en el país la forma totalitaria de designarlos y tratarlos como dependencias políticas del Gobierno, Conculcado el principio democrático de la igualdad de los peruanos ante la Ley, estamos presenciando, ahora mismo, el típico caso de la prevalencia de privilegios oligárquicos y familiares en el injusto sistema de Impuesto calcado del de los países oprimidos por el Totalitarismo.

Y esta enorme situación sólo se afirma en la violencia. Brutal instrumento de ella es el aparato represivo organizado por la Misión de Policía de la OVRA Italiana que, hasta 1941 ha actuado en nuestro país implantando métodos tecnificados de Terror Nazi-Fascista. Ella estableció en el Perú las Cortes Marciales de Policía que hasta ahora actuan por consigna; y los Campos de Concentración sobre modelos de los de Alemania e Italia, En esos horribles lugares de venganza y de tortura física y mental, son actualmente, hacinados centenares de peruanos de todas las clases sociales,- sin derecho a defensa judicial alguna—y entre los cuales hay prisioneros que llevan mas de CINCO AÑOS de secuestro y que no han sido procesados nunca,

Pero simultáneamente con tales procedimientos inhumanos, característicos de un régimen definidamente anti-democrático, el Gobierno ha formulado estruendosas declaraciones públicas de solidaridad con las Naciones Unidas. Esa línea Política exterior sería laudable y honrosa si tuviere la solvencia de una praxis gubernamental interna sujeta a las normas constitucionales de la Democracia. Mas la evidente contradicción entre ambas actitudes, dan derecho a calificar tan inconciliable duplicidad como un inmoral oportunismo. Resulta así el Gobierno acomodando sus servicios a dos banderas opuestas, A la de la Democracia, de acuerdo con su voceada política internacional, y a la del Nazi-Fascismo por el mantenimiento de los bárbaros sistemas de opresión totalitaria dentro del país.

EL PARTIDO APRISTA PERUANO Y EL GOBIERNO

En el Capítulo III, de la Parte Segunda, del libro de Hitler "Mi lucha", El Estado Nazi hace la siguiente clasificación de los habitantes de un país totalitario: Ciudadanos con plenos derechos, Extranjeros y Súbditos del Estado. Y dice refiriéndose a los terceros: "El principio de nacimiento sólo confiere la condición de Súbdito. Esta situación no incluye el derecho de servir al Estado en el carácter de Funcionario Público, ni el de tomar parte activa en la política en el sentido de sufragar en las elecciones. En el caso de cada Súbdito del Estado habrá que examinar la raza y la nacionalidad" (Hitler, "Mi lucha" Parte II. Cap. III).

Este monstruoso principio Hitleriano,- ideado para la esclavización racial de los judíos-, es el que la reacción plutocrática de la oligárquia imperante importó al Perú para excluir a los miembros del Partido Aprista Peruano de toda función política, privándonos del derecho de servir al Estado como Funcionarios Públicos y de sufragar en las Elecciones por nuestros propios candidatos; ó por los que el Gobierno no designe, como ocurrió al anularse los comicios de 1936.

de las garant[illegible] uales y [illegible] tales que el espíritu y la letra de la [illegible] a [illegible] los peruanos, sin privilegio al guno. Y es así [illegible] situación [illegible] de los apristas en el Perú es la misma que la de [illegible] los y miembros de razas no blancas en los países [illegible] el yugo totalitario

Para cohon[illegible] nuestra Patria esta anti democrática segregación de la ma[illegible] dentro de [illegible] lasificación hitleriana de [illegible] se tuvo la cautela de no invocar un motivo [illegible] entre el indigen[illegible] y el mestizaje que en tan alta proporción constituyen las masas populares de nuestro Gran Partido. Se in[illegible] recurso para invalidarnos cívicamente adjudicar al Aprismo una indemostrable calificacion de Partido "Internacional". No porque se le pueda atribuir conexión alguna [illegible] vimientos derechistas o izquierdistas de ese tipo, sino porque nuestro Programa Máximo invoca como meta democrática ideal [illegible] de la Unidad Bolivariana de los Pueblos de Continente, Interna[illegible] onalismo" de las Américas que hoy adquiere la egregia aut[illegible] dad de un postulado perentorio en la nueva organización del Hemisferio!

Solo es Internacional un movimiento que tiene carácter y alcances mundiales: com[illegible] el Fascismo, como el Socialismo y como el Comunismo hasta [illegible] reciente disolución del Comintern. Aplastada la Internacional de los [illegible] Negros, que se propagó por el mundo [illegible] de la II Internacional Socialista, y disuelta la III Internacional Comunista resulta grotesco anacronismo invocar siquiera como recurso político la tacha de "Internacional" para un Partido genuinamente peruano, fundado por peruanos, hij[illegible] y nietos de peruanos, y cuya finalidad político-social fué y es la grandeza del Perú, Y en esta hora en que los pueblos, dentro y fuera de las fronteras de sus propias patrias, luchan por el Imperio de la Democracia como postulado universal, es inconcebible,- por inmoral e ilógico-, el argumento legalista que se hizo valer contra el Partido Aprista Peruano para impedir su limpio triunfo democrático en las ánforas en 1936 y en 1939, Solo por la fuerza al servicio de la Tiranía pudieron consumarse aquellas usurpaciones de la soberanía popular. Pero en la conciencia de cada peruano,- amigo o adversario del Aprismo-, vivirá siempre el fallo histórico que nos favorece ¡Se nos declaró "partido internacional" con el único fin de cerrarnos el paso legal y democrático al poder!

Así se explica que el Gobierno actual,—que ha pertinoreado el Exterior tan abundantes declaraciones en favor de la libertad democrática de los pueblos,- no haya dado un solo paso para restablecer en el Perú el imperio de la Constitución; la unidad de los peruanos y [illegible] reconocimiento de los derechos del Partido Mayoritario de la Ciudadanía. La "Unión Nacional", que no puede ser posible sin una amplia amnistía y un efectivo restablecimiento jurídico y político de la Democracia- ha sido solo una de las tantas frases [illegible] en la nebulosa oratoria oficialista. Por la demagogia, y [illegible] antando en el amordazamiento de todas las fuerzas de oposicion el Gobierno ha pretendido hacer creer que la Democracia existe en el Perú. Más no habrá peruano honorable o medianamente culto, capaz de demostrar que esto es verdad, Porque no hay Democracia posible sin Constitución vigente: porque la desigualdad de los hombres ante la Ley Constitucional es la primera negación totalitaria de la Democracia, y porque la esencia y fundamento de un régimen democrático es la Libertad expresada en los Derechos del Hombre y del Ciudadano y en **"el Gobierno del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo».**

LLAMAMIENTO A LA NACION

Porque el Partido Aprista Peruano representa [illegible] la mayoría ciudadana [illegible] es el portavoz de los más hondos anhelos populares, se ha hecho de sus afiliados las víctimas sin derecho, de una odiosa inhumana persecución.

Porque nuestros adversarios políticos temen enfrentarse a nosotros en el libre debate ideológico, en la polémica honrada, o ante el tribun[illegible] de los auténticos comicios electorales, es que se niega al Pueblo Aprista del Perú la Libertad de Expresión y se le ataca después de amordazarlo

Y porque, a pesar del terror cohonestado por las anti-constitucionales leyes de Emergencia y [illegible] 505, nuestro Partido mantiene incólumes [illegible] principios y su organización indestructible, se pretende [illegible] infinidamente una política de rencores y división entre los peruanos.

[illegible] Partido [illegible]

que importó a nuestra Patria el despotismo Nazi-Fascista ha podido imponer en el Perú un régimen de inmoralidad y de abandono de los verdaderos intereses nacionales como el que hoy soportamos. Al amparo de la confusión del mundo, prosperó en el país una forma decadente y engañosa de demagogia corruptora. Pero ella está llamada a desaparecer con la restauración de los eternos valores morales que la victoria de los Pueblos tiene que imponer como norma de su nueva Justicia.

Quien pueda imaginar que el Gobierno del Perú habrá de mantenerse como un islote de autocracia, de barbarie y de inmoralidad en medio de un Mundo Nuevo libre y democrático, se equivoca tanto como el que espera todavía una victoria militar Nazi-Fascista.

¡Esta es la hora de los Pueblos! Las fuerzas armadas de las potencias mas grandes de la tierra no han de ser- ¡nunca más!-, instrumentos de opresion imperialista al servicio de los despotismos, sino servidoras invencibles de la Justicia Social y de la Libertad Humana. La hora de la sanción contra las tiranías sonará para todos los tiranos. Y si Hitler, Mussolini, Franco y los dictadores del Japón han de caer en Europa y Asia tambien caerán en nuestra América sus corifeos y discípulos!

Por eso el PARTIDO APRISTA PERUANO renueva su llamamiento a la Nación para recordarle que la Tiranía no se prolongará y que el hambre y la falta de libertades que hoy sufren las masas populares no serán indefinidas. La Democracia tambien restaurará su imperio moral y jurídico en nuestra Patria. Mientras Hitler y Mussolini parecían invencibles y Franco ahogaba en sangre a la Democracia española, fué posible en el Perú que la oligarquía afirmara su usurpación y cohonestara sus procedimientos inconstitucionales. Pero esta sistematización del abuso no va a prolongarse. Para que así fuera tendría que desaparecer de la Tierra la Unión de las Democracias y la voz de sus ilustres líderes que han prometido ganar la Guerra y aplastar, una a una, todas las tiranías del mundo, grandes y pequeñas.

¡Palabras de advertencia de esperanza y de invocación es la nuestra!

El Pueblo Aprista del Perú ha sufrido y sufre todas las injusticias de la persecución y todas las crueldades del terror que están soportando los pueblos sojuzgados por los dictadores y gauleiters ¿Q[illegible] suplicio, que dolor, que angustia nos han sido escatimados en este pequeño escenario sangriento de nuestra lucha y de nuestro martirio? ..

Por más adormecida que esté la conciencia de los que son directamente responsables de la tremenda injusticia de que se ha hecho víctima el Partido Aprista Peruano, estamos ciertos de que ella habrá de despertar a los llamados de un Mundo Nuevo que trae Reparación y Libertad.

Hacia él avanza el Pueblo Aprista sin resentimientos ni rencores. Llevamos inscritos en nuestra banderas democráticas el tema generoso que señalara el Partido su fundador ya en 1931: "NO QUEREMOS VENGANZA PORQUE SOLO EXIGIMOS JUSTICIA" Y al repetir y subrayar esas palabras, que son para nosotros un mandato ilustre reiteramos, nuestro llamamiento fraterno a todos los peruanos dignos,- apristas y no apristas para que realicemos juntos la obra patriótica y gloriosa de restablecer la Democracia en el Perú

Doce años de experiencia enseñan que sin el aprismo o contra el aprismo es imposible lograr en el Perú la convivencia jurídica por la revalidación de las hoy escarnecidas normas constitucionales Mientras ellas no existan la Democracia es irrealizable, como lo será también en nuestra Patria mientras el Partido Aprista, que es la voz y el voto de las mayorías populares, un cauce con plenas garantías cívicas y humanas,

Que la Nación tenga plena confianza en la misión histórica de es[illegible] un Partido Mayoritario que avanza seguro a cumplir su ineludible tarea político-social por la Patria y por la Democracia. El Aprismo se adelantó en el Perú a la lucha contra la reacción y contra la tiranía que es hoy la Cruzada del Mundo. Mantuvo incorruptible su moral e indesviable su línea ideológica Ha sabido esperar sin claudicar y sabrá vencer sin abusar,

Pero el minuto largamente anhelado de la Justicia para todos sonará inapelable con los clarines victoriosos de los Ejércitos de la Democracia.

Lima, 28 de Julio de 1943

JL3498
.A629
#39

JL 3498
.A629
#40

¡JOVENES PERUANOS!

Los enemigos del Perú, los enemigos de la Democracia, los que traicionaron a la Patria en la Guerra y la tiranizan y roban en la Paz, esos son los **ENEMIGOS** del Aprismo que es el Partido de la Juventud y del Pueblo.

¡Pero la Juventud Peruana conciente y digna, honrada y patriota: **¡ES APRISTA!**

No importa que la argolla Civilista de los Prado-Miró, pretenda estrangular el espíritu de la Juventud peruana en los Campos de Concentración No importa que los Hijos del Traidor del 79 quieran acallar por el terror la **VOZ** Aprista de la Juventud Peruana.

Venciendo a la Fuerza-Bruta que sirve de respaldo a la tiranía de los totalitarios del Banco Popular y de «EL Comercio», la Juventud de todo el Perú cumplirá con su deebr patriótico luchando al lado del Aprismo y destruyendo para siempre a los enemigos del Peru, de su Pueblo, de su Democracia y de su Justicia.

¡POR LA PATRIA SE MUERE Y SE MATA!

¡POR LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL

TAMBIEN SE MUERE Y SE MATA!

¡LA JUVENTUD APRISTA PERUANA ESTA EN SU PUESTO Y ESTARA EN SU PUESTO SEÑALANDO A LOS TRAIDORES DE AYER Y DE HOY Y LISTA A LUCHAR Y A VENCER!

JL 3498
.A629
#41

Regalito presentado por los de la

«Hora de Prado»

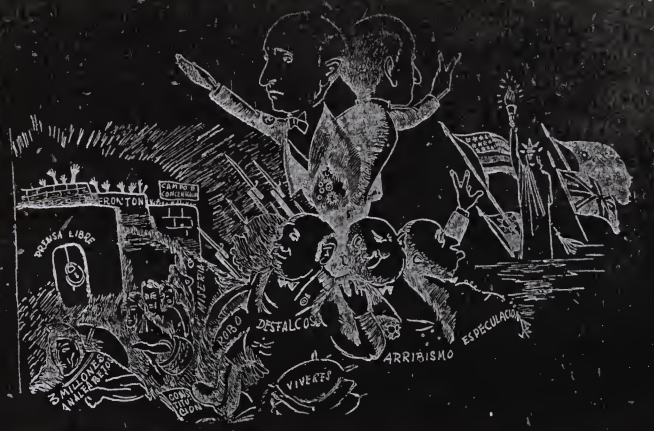

A nadie engañas ¡felón!
(como tu taita ,vil Judas)
cuando a dos lados saludas
y a los dos haces traición.

Con tus dos caras ¡ladrón!
como Nazi has procedido
y a la vez que has oprimido
has vendido a la Nación.

Mas no olvides, gran bribón
que si en la Fueza alquilada
tu vileza está amparada
NO todo aquí es corrupción

Y el Peru de corazón
desarmado pero fuerte
va a pelear hasta la muerte
o hasta verte en «El Frontón»

Ni el esbirro ni el soplón,
ni Ureta, ni Benavides
te salvarán ¡NO TE OLVIDES!
de la terrible sanción....!

JUAN PUEBLO

JL3498
.A629
#42

CHAN CHAN

SOLO EL APRISMO SALVARA AL PERU

VOCERO APRISTA CLANDESTINO DE LA REGION NORTE
Fundado por MANUEL AREVALO

AÑO X — TRUJILLO, 30 DE MARZO DE 1944 — PRECIO: 10 cts. Nº 416

EDITORIAL

Los agentes de la Dictadura comenzaron a preparar activamente el fraude electoral de 1945 a base de ubicaciones repartidas en Palacio. Los señores Prado, estaban ya en plena distribución, cuando, de pronto todas estas actividades se han congelado.

¿Qué ha ocurrido?

¿Porqué los áulicos de la Tiranía del Banco Popular comienzan a temer que sus planes fracasen?

Es muy sencillo. Los señores Prado perciben claramente ya los estremecimientos del volcán sobre el que pisan. Creyeron que con el no reconocimiento de la Junta Revolucionaria de Bolivia, aquí en Lima tendrían "Carta Blanca" para todos los atropellos. Pero se han equivocado. Bolivia es Bolivia y el Perú es el Perú. Aquí no hay antecedentes Nazis en las fuerzas populares. Los únicos grupos con antecedentes Nazis son los del Gobierno y sus aliados de "El Comercio". En consecuencia, si se sienten respaldados por Washington para seguir tiranizando y llevarnos a otro fraude como el de 1939. NI LA CIUDADANIA NI EL EJERCITO LO VAN A TOLERAR. ¡Ni Washington los va apoyar!

Los señores del Banco Popular creyeron que con su dinero seguirían comprando o alquilando sicarios. Pero hoy la sombra siniestra de Benavides ya no entenebrece al Ejército. Hoy, los Institutos armados no serán más indiferentes ante los dolores de la Patria. Suficiente vergüenza para el Perú que un hijo del Traidor del 79 haya ido a Palacio!

Por eso la Nación espera confiada que los planes de los plutócratas del Banco Popular se hundan uno tras otro. Primero quisieron la prórroga y este proyecto ha sido destrozado por la voluntad ciudadana. Luego, pretendieron la imposición de Luis Miroquesada y este programa también ha sido desbaratado por la opinión pública. Ahora proyectaban imponer un muñeco de los señores Prado y un Congreso repartido desde Lima.

¡Pero afirmamos este intento también se está derrumbando!

Los pueblos del Perú defenderemos hasta con uñas nuestros derechos democráticos esta vez. Y esta vez, el Ejército ya no estará al lado del Civilismo Nazi Fascista sino con las mayorías nacionales que son la expresión de la Democracia Peruana.

La unión de todos los peruanos contra la Dictadura de la oligarquía civilista del Banco Popular y de "El Comercio" alcanzará la victoria democrática de las Cuatro Libertades en nuestra Patria.

Y el voto libre de todos los peruanos llevará el poder un gobierno "del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo".

Las armas materiales pueden mucho, pero más puede la conciencia y el ideal de una nación lista a pelear por sus derechos y libertades. Contra la voluntad heroica de un país resuelto a abatir a sus opresores no hay Fuerza Bruta capaz de prevalecer."

Suplemento de LA TRIBUNA

NUESTROS LEMAS DEL AÑO: VALOR Y CONFIANZA

AUNQUE LA OLIGARQUIA DE "EL COMERCIO" Y EL BANCO POPULAR PLANEEN UN FRAUDE, ASEGURAMOS AL PUEBLO QUE HABRA ELECCIONES LIBRES IMPUESTAS POR LA VOLUNTAD INDECLINABLE DEL PUEBLO MISMO. ¡LISTOS, UNIDOS Y VENCEREMOS!

TODOS LOS PLANES ELECTOREROS QUE TRAMAN LOS CIVILISTAS A ESPALDAS DEL PUEBLO SERAN ABATIDOS POR ESTE. YA NO ESTAMOS EN 1936 NI EN 1939. ¡ESTA VEZ HABRA ELECCIONES LIBRES POR LA SOBERANA VOLUNTAD NACIONAL!

¡APRISTAS: CADA CUAL EN SU PUESTO. Cada cual en su Trabajo. Cada cual pleno de Confianza en la Victoria Democrática del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo!

¡CIUDADANO:

LUCHA por el TRIUNFO del DERECHO y de la LIBERTAD DEMOCRATICA!

LECTURAS OBRERAS

«No hay Democracia posible sin Constitución vigente» es un lema jurídico universal al que hay que agregar la definición histórica del régimen democrático que dió Lincoln en su discurso inmortal. «El Gobierno del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo».

(Del Boletín de «LA TRIBUNA»)

Lima-Marzo 26 de 1944. 20 ctv.

Organo Clandestino del Partido Aprista N.º 3

JL 3498
.1629
#43

EL APRISMO EN SU LINEA

Por HAYA DE LA TORRE

Frecuentemente se oye hablar de temas ideológicos y tácticos en lo que atañe a la política económico social de Indoamérica que, hasta hace pocos años, eran considerados como "heregías apristas". Tesis y lemas originalmente nuestros han sido convenientemente camuflados y adaptados por los mismos que nos combatieron cuando los enunciamos. Carleton Beals ha dicho en su libro "América South" -que tan resonante éxito ha tenido en nuestro Continente traducido bajo el título "America ante América-, que toda ideología progresista, revolucionaria y ajena a la imitación europea en nuestro Continente pertenece a la denominación generica de aprismo. Desde la revolución mexicana hasta el radicalismo argentino o el socialismo chileno. Este aserto adquiere extraordinaria vigencia cuando releemos algunos de los muchos ataques que, a raíz de la enunciación de nuestra doctrina, se hicieron contra la ideología aprista.

Recordemos.

Una publicación titulada "Correspondencia Sudamericana" de Buenos Aires, editó en 1930 un libró muy difundido que llevaba un título pomposo: "El Movimiento Revolucionario Latinoamericano". Contiene aquel volumen las versiones de la primera Conferencia Comunista de Indoamérica, celebrada en Montevideo en 1929. Releer sus 382 páginas, ahora, resulta extremadamente interesante y hasta divertido. De principio a fin, ellas significan la mas completa comprobación del desacierto.

Pero hay muchas otras pruebas documentales de cómo se nos atacó para imitarnos después. Es sabido que la primera discusión fundamental con los miembros del fenecido grupo "Amauta" de Lima tuvo como tema de controversia lo que es estructuralmente normativo en la organización aprista: su caracter de Partido de Frente Unico de las clases obreras y medias de la Ciudad y del Campo.

Mucha tinta y mucha bilis gastaron nuestros desconcertados opositores en bizantinas discusiones sobre la inconciliabilidad de los conceptos "partido" y "frente". Por aquellos laberintos de palabras, espolvoreados con una jactanciosa argumentación de sedicente marxismo, anduvieron los sostenedores del lema "clase contra clase". Y así quedaron encerrados e impotentes en sus inaccesibles vericuetos.

El Aprismo mantuvo su plan organizativo original. Nuestra tesis es conocida. Un partido proletario "puro" -como una revolución proletaria "pura"-, no pueden existir donde el proletariado industrial es apenas una clase en formación. Si Indoamérica no es un Continente industrial, y si su industrialismo es incipiente y típico de los países coloniales y semi-coloniales, su proletariado, como clase preparada para el ejercicio del poder, es débil cuantitativa y cualitativamente. En consecuencia ese proletariado debe organizarse políticamente en alianzas democráticas con otras clases igualmente oprimidas por la forma que el capitalismo adopta en nuestros países, o sea, el Imperialismo.

Pero esta no era una tesis aislada. Estaba estrechamente vinculada a otra que es tambien característica y esencial de nuestra realidad indoamericana: la de la Union o Confederación de los pueblos de nuestro Continente, como base de resistencia frente al Imperialismo, como garan-

"Que no lo olvide el Gobierno: No hay Democracia posible sin Constitución vigente, y en el Perú hay persecución política, campos de concentración y leyes antijurídicas calcadas del Fascismo, que definen al régimen actual como una tiranía"—HAYA DE LA TORRE

JL 3498
.A6 Z9
#44

ORGANO CLANDESTINO DEL P.A.P.

LA TRIBUNA

PRECIO EN TODO EL PERU 10 ctvs. Lima, 14 de Enero de 1944 SEASAP.

EDITORIAL

La "doctrina Guani" sobre el no reconocimiento de los regímenes de hecho,—que se trata de aplicar ahora al Gobierno Revolucionario de Bolivia—, trae aparejada una esencial modificación del viejo y superado concepto de soberanía del Estado en las Américas. Quiere decir que esa soberanía no es absoluta y que los demás Estados tienen el derecho moral de intervenir en la vida interna de otro u otros Estados cuando se atente en ellos contra la Democracia.

En principio,—y como es bien sabido— esta tesis ha sido sostenida por el Aprismo desde hace ya 10 años. Y Haya de la Torre en su libro reciente «La Defensa Continental» la ratifica y esclarece. Empero, la «Doctrina Guani» es incompleta y unilateral, porque si bien establece el derecho de intervención moral conjunta de los Estados Americanos para conocer a un gobierno revolucionario en nombre de la Democracia, olvida algo fundamental: Si es posible aplicar ese principio cuando se trata de gobiernos revolucionarios que deforran tiranías en defensa de los derechos democráticos del Pueblo.

Como se sabe, en la Democracia Norteamericana,—y en la inglesa—, es fundamental el DERECHO DE RESISTENCIA de los pueblos frente a los malos gobiernos. En nombre de él la Nación inglesa decapitó o destronó a reyes. Y la Declaración de la Independencia de los EE. UU. lo dice claramente: Que los Derechos inherentes del Pueblo son la Vida, la Libertad y la Felicidad. Que para asegurar esos derechos se instituyen gobiernos que derivan sus poderes del consentimiento de los gobernados. Y que "dondequiera que una forma de gobierno llegue a ser destructora de esos fines, es un DERECHO DEL PUEBLO alterarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en principios y organice sus poderes en la forma que haga más probable llevar a efecto su Seguridad y Felicidad".

Ese Derecho de alterar o abolir un gobierno en nombre de la Democracia, es EL DERECHO A LA REVOLUCION establecido constitucionalmente en los EE. UU. Y ese Derecho nos dió Patria, al destruir y abolir la tiranía española, y nos ha dado libertad cada vez que un despotismo ha atentado contra la Democracia en Indoamérica.

En principio, creemos que es excelente el postulado de intervención moral de los Estados Americanos en la vida interna de otro Estado donde la Democracia está en riesgo. Pero creemos que tal intervención debe ejercerse también cuando un gobierno atente contra esa Democracia, conculque la Constitución y persiga a sus enemigos abusando brutalmente del Poder. Y creemos así mismo que para ejercer ese derecho de intervención moral se requiere la solvencia democrática de ser un régimen de libertad. Porque,—ese es el caso actual—, aceptar que tiranías como las de Ubico en Guatemala, Trujillo en Santo Domingo, Somoza en Nicaragua, Morínigo en Paraguay o Prado en el Perú arrojen a Bolivia "la primera piedra" es grotesco y absurdo.....!

Así la "Doctrina Guani" sólo ampararía a los gobiernos sin averiguar su origen o sus procedimientos. Y eso es anti-democrático, porque, ante todo y sobre todo está el derecho de los pueblos, sus libertades, sus garantías esenciales. Y donde esos derechos no existan HAY TIRANIA y donde haya tiranía hay totalitarismo y el Pueblo está en el deber moral de ejercer su DERECHO DE RESISTENCIA.

Sin pronunciarnos sobre la situación creada en Bolivia hasta no tener mayores datos, podemos sí afirmar que la dictadura del Gral. Peñaranda, atentó contra los derechos ciudadanos y dictó leyes totalitarias llamadas de "Seguridad" muy parecidas a las fascistas elaboraciones peruanas que sometiranizan a la Nación. Peñaranda, además, masacró a los obreros mineros en Catavi, fué un instrumento de las empresas imperialistas de explotación y autorizó y cometió atropellos. No fué pues, un gobernante democrático sino uno de esos despótas criollos que se llaman devotos de las Naciones Unidas por oportunismo, que van a dormir a la Casa Blanca para demostrar su amor a la Libertad y que se amparan en el aparente apoyo de Washington para oprimir a sus pueblos, perseguir a sus enemigos y apoderarse del patrimonio del Estado.

Nosotros insistimos, en esta oportunidad, que es necesario defender a la Democracia ante todo, acabando con los tiranos, denunciando a los gobiernos sin normas constitucionales y haciendo un llamamiento a la opinión de ambas Américas a fin de iniciar una gran cruzada continental contra los despotas criollos que nos arrastran al caos político social porque son ellos los que provocan las revoluciones como único medio de defensa para las ciudadanías aterrorizadas por la fuerza bruta.

CIUDADANO: Unete a la cruzada democrática aprista contra las leyes totalitarias 7479, 8505, 8528, 8842 y 9034; por la amnistía general inmediata de las víctimas del odio de los Prado, y por una nueva Ley de Imprenta que garantice la Libertad de Expresión y por una nueva Ley Electoral que impida la repetición del Fraude escandaloso de 1939.

¡EL APRISMO SEÑALO EL CAMINO DE SALVACION AL PERU HACE 13 AÑOS Y NO SE EQUIVOCO!

JL 3498
.A629
#45

¡ORGANICEMOS LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO!

EL COMITE DEMOCRATICO ANTI-FACISTA DEL PERU HA PEDIDO:

"Derogación de las disposiciones legales que impiden la acción de los Partidos políticos anti-fascistas así como las que obstaculizan el movimiento sindical en la ciudad y el campo" [Manifiesto del Comité con 200 firmas]

Pero el Gobierno ha respondido apresando a los siguientes firmantes del Manifiesto del Comité:

Dr. Tomas Escajadillo, Julio Garrido Malaver, poeta de la Juventud, Dr. Gilberto Morey, Alcides Spelucin, escritor, y ha dictado orden de prisión contra el escritor Antenor Orrego, y otros, tambien firmantes del Manifiesto. De los firmantes presos sólo han sido puestos en libertad los doctores Escajadillo y Morey. Una ola de terror y persecución totalitaria impera en el país.

¡LUEGO EL FASCISMO ESTA DENTRO DEL PERU APRESANDO A LOS QUE LO COMBATEN!

Organizar la lucha contra el Fascismo en el país es combatir los métodos totalitarios del Gobierno, exigir la restauración constitucional, el restablecimiento de las libertades públicas y el imperio de los Derechos del Hombre y del ciudadano. ¡NO HACER ESTO ES COOPERAR AL ENTRONIZAMIENTO DEL TOTALITARISMO NAZI-FACISTA EN NUESTRA PATRIA Y FAVORECER LA ACCION DE LAS QUINTAS COLUMNAS ENCABEZADAS POR LOS MIRO-QUINSLINGS Y COMPAÑIA!

¡Obreros, Estudiantes, Empleados, Patriotas; ¡Exijamos Libertades Ciudadanas Y Sindicales, Combatamos el Régimen Plutocrático que está Hundiendo al PERU!

JL 3498
.A629
#46

¡ESTUDIANTES, OBREROS, CIUDADANOS DIGNOS!

La CONSTITUCION DEL ESTADO continua invalidada por las "leyes" Totalitarias de Emergencia y 8505.

Las LIBERTADES INDIVIDUALES y SOCIALES de prensa, de palabra, de reunión, de organización, de oposición y de voto, permanecen conculcadas y todo aquel que exprese una idea contraria a los intereses de la dictadura oligárquica imperante es considerado "subversivo" y enviado a los CAMPOS DE CONCENTRACION de la intendencia, de la Sexta Comisaría o del Frontón.

El Sr. Prado ha dicho en Estados Unidos que en el Perú existe la Democracia. Pero todos sabemos que NO HAY DEMOCRACIA POSIBLE SIN CONSTITUCION VIGENTE. Y en nuestra Patria la Constitución es pisoteada por un régimen de Fuerza, que no permite NINGUNA LIBERTAD DE EXPRESION.

¿Hasta cuándo vamos a tolerar mansamente que no solo se nos oprima sino que se haga público escarnio de los Derechos ciudadanos y de las libertades públicas?

¿HA MUERTO EN EL PERU LA DIGNIDAD CIUDADANA?

¿EL MIEDO A LAS BRUTALES REPRESIONES DEL GOBIERNO VA A SER MAS FUERTE QUE LAS VIRTUDES CIVICAS, QUE EL AMOR A LA LIBERTAD, QUE EL DEBER DE CADA PERUANO DE EXIGIR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS DEMOCRATICOS QUE LA CONSTITUCION AMPARA?

Si la prensa calla, si en el Congreso todos están de rodillas, si en la ciudadanía llamada neutral e independiente NO HAY UNA SOLA VOZ HONRADA Y VALIENTE, que se alce para decir la verdad y para denunciar la corrupción dominante, ¡Que sea el Pueblo el que levante su palabra, que sea la Juventud la que deje oir su protesta!

Unamonos todos los peruanos honrados para exigir moralidad y legalidad, para demandar Democracia y Constitución, para evitar que nuestra Patria se hunda en la regimentación del atropello y en la santificación del abuso!

¡Sobre cada ciudadano, sea cual fuere su situación o su credo, pesa la responsabilidad de lo que está ocurriendo! Nadie puede sentirse ajeno al deber de actuar! UNAMONOS TODOS Y HAGAMOS SENTIR LA FUERZA MORAL DE UNA CIUDADANIA CONSCIENTE!

JL 3498
.A629
#47

¡¡ES FALSO QUE EN EL PERU EXISTA UNIDAD NACIONAL!!

El Sr. Prado y el fresquísimo Dr. Balbuena, han afirmado en recientes discursos que existe UNIDAD NACIONAL. Y lo han dicho en el mismo recinto del Congreso..! Y aunque TODOS SABEMOS que esta es una MENTIRA LIMEÑA hay que recordar los siguientes hechos:

1º- SI HAY UNIDAD NACIONAL ¿porqué no existen en el Perú las LIBERTADES CONSTITUCIONALES de prensa, de palabra, de reunión, de organización política y sindical?

2º- Si hay UNIDAD NACIONAL ¿porqué hay CENTENARES DE PRESOS POLITICOS en "El Frontón", en "La Intendencia" y en la "Sexta Comisería"?

3º- Si hay UNIDAD NACIONAL ¿porqué hay CENTENARES DE DESTERRADOS POLITICOS apristas y de otros partidos que hace ocho y siete años que no pueden volver al país?

4º- Si hay UNIDAD NACIONAL ¿porqué está sujeto el Perú a un REGIMEN DICTATORIAL al amparo de la Fuerza y de las leyes anti-constitucionales de "Emergencia y 8505?

¡RESPONDAN LOS HOMBRES DEL REGIMEN A ESTAS
PREGUNTAS QUE FORMULA LA CONCIENCIA NACIONAL
CANSADA DE MENTIRAS, DE DEMAGOGIA Y DE CINISMO!

¡NO HAY UNIDAD NACIONAL SIN LIBERTADES PUBLICAS! ¡NO HAY UNIDAD NACIONAL SIN DEMOCRACIA EFECTIVA BASADA EN LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION! ¡NO HAY UNIDAD NACIONAL cuando las prisiones están llenas de detenidos políticos, cuando la Prensa se halla amordazada, cuando gran parte de la ciudadanía carece de derechos y está sujeta a los Métodos Totalitarios de un Régimen únicamente amparado en la fuerza!

PERUANOS: !Formemos conciencia cívica y democrática. No permitamos que la inmoralidad política y la traición a los verdaderos ideales de la Libertad hagan cátedra en el país. ¡UNION CIUDADANA contra EL ENVILECIMIENTO PUBLICO Y POR LA RESTAURACION DE LA CONSTITUCIONALIDAD!

JL3498
.A629
#48

"Joven Aprista:

PREPÁRETE PARA LA ACCIÓN Y NO PARA EL PLACER"

¡Este es el lema másculo de la Juventud limpia y heróica que milita en las filas del Gran Partido del Pueblo Peruano!...

Por eso nuestra Patria tiene una esperanza. No todo es en ella corrupción y decadencia. No todo es en ella glorificación del inmoral y enlodamiento del traidor. No todo es en ella cobardía, oportunismo y voracidad aprista.

Porque si la inmoralidad mas honda predomina en lo que se llaman "las altas esferas del país", en el fondo de la conciencia nacional, en el humilde y fuerte corazón del Pueblo Peruano hay limpieza, hay honradez, hay virtud cívica y hay repudio profundo y sincero hacia la corrupción imperante.

Los pesimistas dicen que TODO ESTA PERDIDO EN EL PERÚ, al contemplar a nuestra Patria invadida por el gangsterismo político que desde el poder todo lo corroe y prostituye. Pero esos pesimistas son cómplices de la dolorosa situación en que vivimos porque son críticos negativos, murmuradores sin valentía, egoistas y tímidos ciudadanos que eluden deber y responsabilidad.

Contra esos pesimistas que se llaman "neutrales", que dicen "no intervenir en política" y que afirman que "todos los peruanos son igualmente corrompidos y ficaros", ¡CONTRA ESOS PESIMISTAS ESTAMOS NOSOTROS!

Porque no es cierto que todo esté podrido en el país.

Porque no es cierto que no haya esperanza para nuestra Patria.

of a substance. By the Act of 1924, we are permitted to admit approximately 150,000 immigrants each year. In truth, this permissive number is meaningless. During the last fiscal year, ending June 30, 1942, quota immigrant visas were issued to only 10,773 European applicants. Of the 10,773 numbers allotted, 1,983 have not been used as yet. What is the reason for this disparity?

The answer is our system of quotas. The permissive number of 150,000 is divided into quotas based on a division by national origins. By proclamation dated May 5, 1938, the British and German quotas comprise well-nigh two-thirds thereof. Of the 65,000 Britons admissible each year, only 308 entered, 244 coming from Scotland and 36 from Wales. The balance of the quota numbers for Great Britain were unused. The German quota, including Austria, is 27,370. Less than 20 per cent of this was used. Belgium has the pitiless quota of 1,304, France has a limited quota of 3,086, Hungary 377, Latvia 236, Greece 307, Poland 6,524. It is readily discernible that in the countries where the persecution is greatest the quota is smallest.

If recommendations had been made by the conferees at Bermuda to Congress that while the total quota for all nations remain intact, the distribution of the quotas be rearranged to fit the greatest need, Congress might have taken this humane and necessary action. Cannot the quotas of Great Britain and the quotas of Germany be reduced proportionately so that, where the need is most urgent, the visas could be issued more readily? Was that one of the insurmountable obstacles due to our being in a state of war?

There is still another way of proceeding within the Act of 1924. Since the forced *Anschluss* of Austria, Germany has had included in her quota those of Austrian origin. This is likewise true of Bessarabia, which became a part of Rumania, and under its quota. In these cases, the only basis of jointure was the control which the Reich exercised over Austria and the attempted sovereignty of Rumania over Bessarabia. Legally, neither *Anschluss* was recognized by our Administration and yet these inclusions were made, thereby enabling the smaller units to obtain the benefits of the larger quota. Why could not the Polish quota be included in the German quota in the interest of Polish refugees? This would enable many of the victims of Poland to escape. The same could be accorded to Hungary, Belgium, Holland, and other benighted lands.

Were these or similar proposals considered by the Bermuda conferees, including the possibility of the issuance of temporary visas to refugees, so that havens could be provided for them in this country as visitors until the cessation of hostilities? Furthermore, the so-called Interdepartmental Review Committee, composed of representatives from the War, Navy, State, and Justice Departments, must be made to consider applications for visas for refugees in a manner befitting the emergency. Quick, sympathetic action is demanded. At present, it takes months and months before visas are issued; meanwhile, Hitler has his way, and the visa applies to the corpse.

IV

THE fear of an influx of immigrants is based upon emotionalism rather than upon an examination of facts. One aspect of our gain at this time in admitting refugees is indicated in the following statement of William Allen White: "So great was the exodus of talent which Hitler brought about (of which only a part has come to this country) that future historians may rate it among his major blunders. . . . Nazism and fascism have presented this country with at least eight Nobel Prize winners, plus thousands of the best brains Europe has produced. National interest, the necessities of war as it is fought today—total war—and our American sense of justice, all dictate that we turn these brains into fighting weapons against the Axis and with their help bring down the tyrannical system."

An anti-immigration phobia augurs ill for the future of the United States. The argument that immigrants take jobs away from Americans is thoroughly fallacious, as Sir Norman Angell pointed out in his article in the November, 1942, issue of FREE WORLD. Census statistics inform us that 7,700,000 immigrants entered the United States from 1899 to 1909, and in that same period the numbers of jobs in-

JL 3498
.A629
#49

JL 3498
.A629
#50

#1

¡TORTURAS!

POR ORDEN DE LOS PRADO

SE SOMETE A LOS PRISIONEROS POLITICOS A HORRIBLES SUPLICIOS

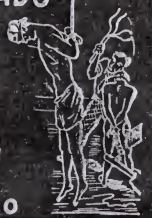

— FRONTON
— SEXTO
— PANOPTICO

La Empresa minera de Oro «El Poto» en Puno (situada en la frontera).

La Empresa Azucarera «Chicama Ltda». (Casa Grande) en la que son accionistas.

La población íntegra y Urbanización de «Chacleayo».

La Urbanización de Orrantia en San Isidro.

La Urbanización de Prolongación Avda 28 de Julio (Sociedad con el Ministro Moreyra).

Barriadas enteras de casas de alquiler para gente pobre en «La Victoria» Barrios Altos, Abajo del Puente, etc., (Bajo diversas testas).

Urbanizaciones en Miraflores llamadas «Quintas Prado», parte de Leure y aledaños.

Edificio «Minería» (costó 600.000 soles; los Prado lo remataron por 200.000, a la antigua propiedad de los Conventos.

Numerosos e inmensos fundos algodoneros, esparcidos por todo el país.

Fundos y plantaciones de Lino por todo el país.

Grifos de gasolina en Lima y Balnearios.

Fábricas de Calzado, Panaderías, Desmotadoras de algodón (administrando por testas).

Las Empresas Eléctricas Asociados y Compañía de Tranvías (mayores accionistas).

Negociado para la importación de carne Argentina, (administrado por testas).

Además tienen a sus órdenes a los Municipios que nombran los Prado y cuyos asuntos económicos controlan a través del Banco Popular y sus Sucursales que son en toda la República oficinas oficializadas de negocios estaduales o municipales .....Como se sabe, el Banco Popular presta dinero a autoridades, militares y «parlamentarios» teniéndolos así controlados.

¡EL PERU ES UN PERU DE LA FAMILIA PRADO!

Millares de obreros de Fábricas y Talleres, Transportes y Minas son explotados por la familia Prado.

Millares de Empleados de Bancos, Compañías, Empresas, Oficinas, reciben sueldos de hambre para contribuir a enriquecer a la familia Prado.

Millares de padres de familia pagan altos alquileres en las inmensas barriadas de casas pobres que explota la familia Prado, DUEÑA DE 600 MILLONES DE SOLES

Un obrero lo ha dicho. «Desde el Pan que comemos y la casa en que vivimos hasta el papel en que nos limpiamos pertenece a la familia Prado».

¡Para eso tienen al gobierno! ¡Para eso tienen a la fuerza que los respalda!

¡Para eso a la opinión pública, pisotean a la Constitución y han establecido una plutocracia-fascista de sojuzgamiento, tiranía y corrupción!

—Los que sabemos la historia del 79—

JL 3498
.A629
#51

en el parlamento chileno

EN LA SESION de la Cámara de Diputados de Chile celebrada el 28 de Julio, se rindió homenaje al Perú. Los líderes parlamentarios socialistas pronunciaron los siguientes discursos:

"El Señor TAPIA.-Señor Presidente: En realidad el silencio del Partido Socialista en esta ocasión podría ser mal interpretado. Y por eso nos vemos en la obligación de decir unas cuantas palabras esta tarde a pesar de que el Partido Socialista no puede mirar con simpatía los procedimientos dictatoriales del actual Gobierno del Perú.

"Rendimos en el aniversario de su Independencia, recordando la figura de nuestros proceres americanos, nuestro mas fervoroso homenaje al Pueblo del Perú, expresando el íntimo deseo de que los numerosos presos políticos, algunos de ellos intelectuales y maestros, que estan mas de 10 años en las cárceles de ese país, recobren cuanto antes su libertad y lo rendimos también a la memoria del gran líder y orientador del pueblo hermano que fué José Carlos Mariátegui y lo saludamos esta tarde en la persona de Raul Haya de la Torre".

"El Señor SANTANDREU (Vice-Presidente)- Tiene la palabra el Honorable señor Godoy".

"El Señor GODOY.-Señor Presidente: Pocas veces en estas ocasiones un tanto protocolares se agrega la palabra del Partido Socialista de Trabajadores. Es muy serio en una fecha de la importancia de ésta agregar una expresión que traduzca el verdadero sentimiento de nuestro pueblo frente a la política de ciertas naciones americanas, que mientras en el orden internacional se proclaman partidarios de los aliados y del exterminio del régimen totalitario, en el orden interno se conservan y proseguen todavía reglas políticas que son absolutamente antagónicas con la línea que dicen seguir en el plano internacional.

"Nosotros no tenemos inconveniente alguno para que, como es práctica en estos casos se envíe a la Cámara del Perú un telegrama de saludo. Pero en día como el de hoy recordemos especialmente al Pueblo Peruano y la lucha en que está empeñado para conquistar una situación políticamente superior a la que ha alcanzado hasta ahora.

"Se han publicado en estos días en diarios de Santiago listas de presos políticos que, desde hace muchísimos años purgan en el Panóptico y en Campos de Concentración que existen en plena ciudad de Lima, el delito de luchar por una condición económicamente más justa y por una situación política superior a la que han alcanzado.

"Nosotros cumplimos el deber solidario de recordarlos y de formular votos en el seño de este Parlamento por la libertad de ellos para que tengan siquiera el eco solidario de otros pueblos que no olvidan cuales son sus deberes.

"El Perú tiene una tradición reciente que viene desde González Prada, y pasando por Mariátegui, llega al líder de uno de los movimientos mas jóvenes de renovación de esa tierra: Haya de la Torre".

(De el diario de los Debates de la Cámara de Diputados de Chile publicado en el diario LA NACION de Santiago el 30 de Julio de 1943. Pag 13 Col. 6a.)

LA JUVENTUD APRISTA PERUANA AGRADECE A LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS CHILENOS SU FRATERNAL HOMENAJE AL PUEBLO DEL PERU QUE LUCHA CONTRA LA TIRANIA TOTALITARIA DE LOS PRADO INSACIABLE EN SU SED DE VENGANZA.

JL3498
.A629
#52

en el parlamento chilenc

EN LA SESION de la Cámara de Diputados de Chile celebrada el 26 de Julio, se rindió homenaje al Perú. Los líderes parlamentarios socialistas pronunciaron los siguientes discursos:

"El Señor TAPIA.-Señor Presidente: En realidad el silencio del Partido Socialista en esta ocasión podría ser mal interpretado. Y por eso nos vemos en la obligación de decir unas cuantas palabras esta tarde a pesar de que el Partido Socialista no puede mirar con simpatía los procedimientos dictatoriales del actual Gobierno del Perú.

"Rendimos en el aniversario de su Independencia, recordando la figura de nuestros proceres americanos, nuestro mas fervoroso homenaje al Pueblo del-Perú, expresando el intimo deseo de que los numerosos presos políticos, algunos de ellos intelectuales y maestros, que estan mas de 10 años en las cárceles de ese país, recobren cuanto antes su libertad; y lo rendimos también a la memoria del gran líder y orientador del pueblo hermano que fué José Carlos Mariátegui y lo saludamos esta tarde en la persona de Raul Haya de la Torre".

"El Señor SANTANDREU (Vice-Presidente)- Tiene la palabra el Honorable señor Godoy".

"El Señor GODOY.-Señor Presidente: Pocas veces en estas ocasiones un tanto protocolares se agrega la palabra del Partido Socialista de Trabajadores. Es muy serio en una fecha de la importancia de ésta agregar una expresión que traduzca el verdadero sentimiento de nuestro pueblo frente a la política de ciertas naciones americanas, pues mientras en el orden internacional se proclaman partidarios de los aliados y del exterminio del régimen totalitario, en el órden interno se conservan y prosperan todavía reglas políticas que son absolutamente antagónicas con la línea que dicen seguir en el plano internacional.

"Nosotros no tenemos inconveniente alguno para que, como es práctica en estos casos se envíe a la Cámara del Perú un telegrama de saludo. Pero en día como el de hoy recordémos especialmente al Pueblo Peruano y la lucha en que está empeñado para conquistar una situación políticamente superior a la que ha alcanzado hasta ahora.

"Se han publicado en estos días en diarios de Santiago listas de presos políticos que, desde hace muchísimos años purgan en el Panóptico y en Campos de Concentración que existen en plena ciudad de Lima, el delito de luchar por una condición económicamente más justa y por una situación política superior a la que han alcanzado.

"Nosotros cumplimos el deber solidario de recordarlos y de formular votos en el seño de este Parlamento por la libertad de ellos para que tengan siquiera el eco solidario de otros pueblos que no olvidan cuáles son sus deberes.

"El Perú tiene una tradición reciente que viene desde González Prada, y pasando por Mariátegui, llega al líder de uno de los movimientos mas jovenes de renovación de esa tierra: Haya de la Torre".

(De el Diario de los Debates de la Camara de Diputados de Chile publicado en el diario LA NACION de Santiago el 30 de Julio de 1943. Pag 13 Col. 6a.)

LA JUVENTUD APRISTA PERUANA AGRADECE A LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS CHILENOS SU FRATERNAL HOMENAJE AL PUEBLO DEL PERU QUE LUCHA CONTRA LA TIRANIA TOTALITARIA DE LOS PRADO INSACIABLE EN SU SED DE VENGANZA.

X-JL3498
.A629

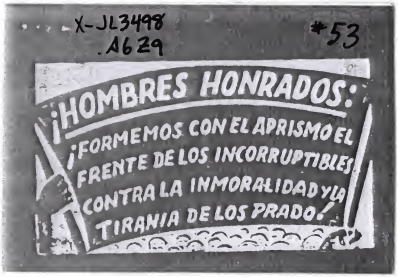

X-JL3498.A629

*54

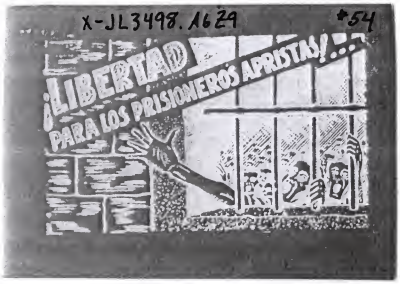

#55

APRA

DOCUMENTS

PUBLICATIONS

X JL 3498
A6 Z9

APRA